EL LITORAL

Año XX — No. 5380 | Servicio telegráfico de la United Press | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 9 de noviembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ITALIA DENUNCIARA EL ACUERDO DE AMISTAD Y NO AGRESION FIRMADO CON MOSCU EN 1933

EL BLOQUEO DE LA COSTA LEVANTINA POR LOS REBELDES

Preocupa grandemente en Francia a causa de que dificultará la navegación

PRECAUCIONES

PARIS, 9. — La notificación hecha por el General Franco a Francia y a otros gobiernos participándoles que la costa de la república española ha sido minada desde el límite legal de cinco millas, creen que la frontera francesa del cabo Cerbere hasta Valencia pondrá en peligro a los barcos franceses, según la opinión de los círculos marítimos.

Las autoridades francesas han comunicado esa notificación a los buques de guerra y comerciales. Los vapores de pasajeros de la línea del norte ya hace tiempo que cambiaron de ruta pasando al este de las islas Baleares, por cuya razón navegan fuera de las zona de peligro. La navegación francesa que probablemente correrá peligro será solo la de los vapores dedicados al provechoso tráfico de transporte desde Marsella y Sete y los puertos de la república española.

La notificación del General Franco dice que las primeras minas han sido fondeadas frente al cabo Creus bloqueando la entrada del puerto de Rosa, muy frecuentado por pequeños vapores de carga que hacen el contrabando de guerra.

Por intermedio de los cónsules extranjeros en la España del General Franco, también los ha advertido que sus buques de guerra dedicados al bloqueo harán fuego contra todo barco que entre o salga durante la noche de los puertos republicanos y que harán fuego contra cualquier buque que de día se niegue a detenerse al ser requerido para ello.

El contrabando que conduzcan los barcos que sean capturados dentro de aguas territoriales será confiscado.

Retiro de tropas italianas de España

PARIS, 9. — Comentando la información publicada por el "New Cronicle" de Londres sobre el retiro de tropas italianas de España para llevarlas a la Libia, el diario parisiense "L Ouvre" dice lo siguiente:

"Es posible que complicaciones en la Europa central y otros lugares hagan peligroso para Mussolini mantener parte de su material de combate en España. La firma del pacto anticomunista de Roma marca el punto culminante de los preparativos fascistas para un caso de mayor importancia que la de los republicanos españoles".

Falsificación de pasaportes para España

NUEVA YORK, 9. — El peruano Samuel Chocano ha sido declarado culpable de falsificar pasaportes para voluntarios de la guerra española, quienes se dirigían a Francia para luego cruzar la frontera.

Chocano, que cuenta 42 años de edad recibirá la sentencia de los tribunales el próximo lunes. El peruano fué arrestado a raíz de una investigación practicada por el cónsul de Chile señor Grasz, quien dió parte a la policía al sospechar de la autenticidad de los pasaportes.

EL TEMPORAL REGISTRADO EN EL PLATA

Causó entorpecimientos en la navegación

MONTEVIDEO, 9. — La prefectura del puerto informó esta mañana a la United Press que anoche el vapor arg. "Roma", que largó anclas frente a la playa Ramírez, se encontraba en igual posición, no corriendo peligro. El barco espera el momento oportuno para continuar viaje a Buenos Aires.

El vapor de la carrera "General Alvear", que no pudo zarpar anoche debido al temporal, salió esta mañana rumbo a Buenos Aires. El trasatlántico "Eleonora", que por igual causa debió postergar ayer su salida por estar cerrado el puerto, zarpó también con destino al puerto de la capital argentina.

El "Roma" siguió viaje

MONTEVIDEO, 9. — El vapor argentino "Roma", que desde anoche estaba anclado en las proximidades de este puerto a causa del mal tiempo, alzó anclas hoy a las 13.30 horas siguiendo viaje rumbo a Buenos Aires.

El "Roma" navega por sus propios medios sin novedad a bordo.

Noticias del Brasil

MONTEVIDEO, 9. — Informaciones de Porto Alegre llegadas a Santa Ana do Livramento, ciudad fronteriza del Uruguay, hacen saber que regresó a aquella capital el interventor federal General Filinto.

También se informa que entre las fracciones y partidos contrarios de la política del General Flores da Cunha, se está tratando de elegir una personalidad riograndense para candidato a la gobernación del estado, asegurándose que en principio han llegado ya a una coincidencia sobre el candidato cuyo nombre se dará a conocer en el curso de esta semana.

PIO XI YA CAMINA CON BASTON

Se cumplirá justamente un año en diciembre, de su última enfermedad

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — Los dignatarios eclesiásticos estaban hoy sorprendidos al ver que el Papa usaba un bastón, paseando hoy por primera vez desde que contrajo su actual enfermedad, por los jardines del Vaticano, al dirigirse al automóvil que habría de conducirlo a las 13.40 horas.

Se vió, además, que Su Santidad se apoyaba con fuerza en el bastón, caminando lentamente los catorce o quince metros que lo separaban del automóvil, observándose que el hecho de que el Pontífice haya sentido la necesidad de usar bastón es una nueva prueba de que se está debilitando progresivamente.

En los círculos del Vaticano ha surgido el temor, que el doctor Milani comparte, de que si Pío XI sigue concediendo prolongadas audiencias y trabajando constantemente, puede serle fatal el húmedo invierno romano, que avanza rápidamente.

Las largas ceremonias y los discursos de las tres últimas semanas, aparte de las conferencias que diariamente celebra con el secretario de Estado, cardenal Pacelli y otros dignatarios del Vaticano, han debilitado su estado, ya resentido desde su grave enfermedad de diciembre pasado.

Justamente el próximo mes se va a cumplir un año que Pío XI se vió obligado a guardar cama debido a las várices de sus piernas, que le produjeron fuertes dolores y cuyo estado llegó a inquietar a sus familiares y al propio médico que lo asiste desde hace muchos años.

Su avanzada edad y la infatigable tarea, pueden ser motivos de una nueva crisis, ya que no se resigna a pasar una vida tranquila y despaciosa, como corresponde a un hombre que ya ha cumplido los ochenta años de edad.

Mussolini considera el pacto Italo-Ruso de "Letra muerta"

ROMA, 9 — De fuentes fascistas fidedignas se supo hoy que Italia proyecta "ignorar" la protesta rusa contra la adhesión italiana al pacto anticomunista tripartito y que el jefe del gobierno, Benito Mussolini, considera el tratado ítalo-ruso de amistad y no agresión, "letra muerta", debido a los varios acontecimientos que se han producido desde que se firmó este acuerdo el 2 de septiembre de 1933.

La primera y principal de las razones en que se basa la actitud de Mussolini, según se explicó, es la conclusión de la alianza militar franco-rusa. En los círculos fascistas se sostiene que la firma de ese tratado constituyó una violación del artículo cuarto del acuerdo ítalo-ruso. Otro hecho que ha irritado a Mussolini es que Rusia se haya unido a las sanciones de la Liga contra Italia durante la guerra ítalo-etíope, en contradicción con el artículo tercero del acuerdo de 1933.

Los observadores fascistas admiten que el acuerdo técnicamente estará en efectividad hasta 1938, dado que ninguna de las partes lo ha denunciado, pero agregan que Mussolini considera que los acontecimientos políticos de los dos últimos años han desprovisto al acuerdo de todo el valor práctico que tenía antes.

El período para la denuncia del acuerdo ya expiró. Este factor se cree que no impedirá a Mussolini hacer "de facto" una denuncia del acuerdo. Los diplomáticos están convencidos de que Rusia será acusada por Mussolini de haber transformado el acuerdo en algo inútil. En algunos círculos se cree que Rusia adoptará alguna actitud si Italia da por ignorada la protesta.

Los diplomáticos extranjeros opinan que Moscú considera el pacto no sólo antagónico, sino como una amenaza contra su seguridad.

EL TRIANGULO POLITICO MUNDIAL

MUNICH, 9 — Celebrando el décimocuarto aniversario del "putsch" nazi de noviembre de 1923, el canciller Hitler, en un discurso pronunciado hoy ante la vieja guardia nacional-socialista, describió el pacto anticomunista de Roma como una expansión del eje europeo en un triángulo político mundial.

"Alemania —dijo— ya no está aislada. Todos nosotros tenemos ahora la confianza de que el aislamiento que durante quince años pesó sobre nosotros ha pasado, pero no mediante una invención de participación en una Liga de las Naciones sin importancia, sino con una importancia que Alemania ha creado de nuevo para sí misma. Es desde el punto de vista de esta importancia que el resultado de nuestras nuevas posiciones puede quizás ser considerado incompatible por ideología con la Liga de las Naciones, pero será compatible con nuestros intereses y con los intereses de las naciones que quieran establecer conexiones con nosotros. Las garantías de honorabilidad de estas conexiones no están contenidas en ninguna frase, sino en el pleno reconocimiento de su factibilidad. Con esta factibilidad a la vista, tres estados se han encontrado. Primero en el eje europeo; ahora en un triángulo político mundial. Yo estoy convencido de que las tentativas de nuestros viejos enemigos de extender la inquietud sobre todo el mundo serán más difíciles a medida que este triángulo se vaya cimentando. Este triángulo no está constituído por tres débiles entidades, sino por tres potencias dispuestas y determinadas a salvaguardar sus derechos y vitales intereses."

Refiriéndose al "putsch" de noviembre de 1923, Hitler declaró: "El fracaso de entonces fué quizás el mayor golpe de fortuna de mi vida y el más afortunado para la nación alemana."

ITALIA DENUNCIARA EL PACTO ITALO-RUSO

ROMA, 9 — De fuentes fidedignas se anunció hoy que Italia no tiene intención de contestar la protesta formulada ayer por el embajador ruso, señor Stein, al ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, por la adhesión italiana al pacto anticomunista.

También se informó que, probablemente, Italia denunciará el acuerdo ítalo-ruso de amistad y no agresión firmado en 1933.

Los círculos fascistas de Roma consideran al pacto tripartito anticomunista, de méritos, y que no provocará, como las grandes democracias opinan, una división en dos campos, comunista y anticomunista, y no creará desarmonía más allá de los mares, no hará hostilidad entre las repúblicas sudamericanas, y prueba de que el mismo no contiene objetivos ocultos, es el hecho de que queda abierto a la adhesión de todos los países. Una alianza militar, agregan, sería un documento cerrado e impenetrable.

UN BLOQUE DE NACIONES DEMOCRATICAS

FILADELFIA, 9 — El escritor Sinclair Lewis, ganador del premio Nobel de literatura de 1930, recomendó la asociación en una alianza defensiva de las democracias mundiales contra el bloque anticomunista formado por Italia, Alemania y Japón.

Advirtió que el propósito principal del pacto tripartito no es únicamente la lucha contra el comunismo, sino el deseo de extender el campo de acción fascista y agregó: "No veo cómo Estados Unidos, Inglaterra, Francia y los países escandinavos no podrán evitar de formar un bloque contrario a aquel".

"DISFRUTAMOS LA BENDICION DE LA PAZ"

Proclama de Roosevelt en el "Día de la gracia"

WASHINGTON, 9. — La proclama del presidente Roosevelt, lanzada hoy con motivo de la celebración del "Día de la Gracia", dice así: "Nosotros no abrigamos ningún designio de ir contra las demás naciones. El actual período, caracterizado desgraciadamente en otras partes del mundo por luchas y amenazas de guerra, encuentra a nuestro pueblo disfrutando la bendición de la paz. Hemos sido afortunados al dedicar nuestras energías y recursos a propósitos constructivos y a obras útiles. Nosotros tratamos de cumplir nuestras obligaciones haciendo uso de la heredada nacional en un común esfuerzo por el bien colectivo.

Las cosechas y nuestros cambios han sido abundantes. Muchos hombres y mujeres han sido agraciados por empleos estables. Por consiguiente, en este día señalado, olvidemos nuestras ocupaciones habituales y en nuestros sitios acostumbrados agradezcamos cada uno a su modo, humildemente, la gracia de Dios, que es quién preside todo bien".

LOS ARABES MATARON A 5 JUDIOS EN PALESTINA

JERUSALEN, 9. — Cerca de la cantera de Kiryatanavim, situada en una colonia judía cercana a Jerusalén, fueron muertos un policía supernumerario judío y cuatro obreros, también judíos por un grupo de seis árabes que les hicieron fuego desde corta distancia.

Los árabes cubrieron después los cadáveres con una pila de piedras y se apoderaron de las pistolas del supernumerario. Las otras cuatro víctimas eran empleados del fondo nacional judío. Todos los muertos eran polacos de nacionalidad.

LA INCIDENCIA ENTRE HAITI Y R. DOMINICANA

El representante dominicano en Wáshington da por solucionado el mismo

EL M. DE HAITI

WASHINGTON, 9. — El ministro dominicano Dr. Pastoriza, al reconocer hoy la declaración de que ocurrieron choques sangrientos entre los haitianos que residen liberalmente en Santo Domingo y los terratenientes dominicanos, pero que los llamados asesinatos colectivos a que alude la prensa son completamente absurdos, dijo que estas incidencias son similares a las que ocurren en otros puntos de la frontera como consecuencia de la penetración irregular de elementos haitianos en territorio dominicano, que justifica la alarma de los agricultores y chacareros.

El gobierno dominicano tiene pruebas irrefutables de que enemigos políticos, tanto del presidente Trujillo como del primer magistrado de Haití, señor Steino Vincenta, tratan de provocar algún incidente creando una situación favorable para sus ambiciones personales. Elementos interesados en complicar la situación, tergiversando los hechos, tratan de crear malentendidos entre ambos gobierno. Somos los primeros en lamentar el incidente y se realizan las investigaciones y toman las medidas para castigar a los culpables.

El Dr. Pastoriza reitera que considera terminado el incidente y termina haciendo un llamamiento para la revisión de la convención de 1924 entre Santo Domingo y los Estados Unidos, que limita la soberanía [illegible] de Santo Domingo y crea una situación que no está enteramente de acuerdo con el espíritu que anima la conferencia de Buenos Aires y es contraria a los nobles propósitos que inspiraron la reforma del tratado panamericano y la abrogación de la enmienda Platt en Cuba y otras medidas sumamente encomiables.

Declaraciones del Ministro de Haití

WASHINGTON, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores de Haití señor Leger, declaró que el gobierno de su país tiene la prueba irrefutable de que más de 1.000 haitianos fueron muertos en la frontera por los soldados dominicanos en los primeros días de octubre.

Denunció las informaciones que acusaban de esos asesinatos a los agricultores dominicanos, expresando: "Los citados agricultores no tiene armas. En cambio sabemos que son los soldados de la guardia los que atacaron a los haitianos.

Declaración sobre la incidencia

WASHINGTON, 9. — El Ministro de Haití en esta capital señor Elisie Scot, ha dado a conocer un comunicado en el que declara que su país espera con ansiedad el arreglo satisfactorio de las matanzas de haitianos perpetradas por los militares dominicanos y también por los civiles en la zona de la frontera con la República dominicana y de Haití.

Al parecer, este comunicado constituye la respuesta a la declaración formulada hoy por el ministro dominicano señor Pastoriza en Wáshington diciendo que consideraba terminada el incidente de la frontera.

El número de haitianos muertos

WASHINGTON, 9. — El ministro de relaciones exteriores de Haití Sr. Leger, y el ministro de dicha nación en Wáshington Lescot, han informado que las últimas noticias de Puerto Príncipe hacen ascender por lo menos a 3.000 el número de los haitianos muertos en los incidentes de las fronteras con Santo Domingo, cifra que posiblemente excederá de 5.000 cuando se tengan más detalles.

El ministro de relaciones exteriores haitiano, señor Leger, ha dicho que una noticia segura "describe que 1.300 haitianos fueron batidos por las ametralladoras. Posteriormente la policía dominicana apaleó a veintenas de haitianos hasta matarlos".

El entredicho Honduras - Nicaragua

SAN JOSE DE COSTA RICA, 9 — La conferencia que trata de mediar en el entredicho suscitado entre Honduras y Nicaragua, por cuestiones de fronteras, inauguró hoy sus sesiones con una solemne ceremonia a la que asistieron muchos representantes diplomáticos extranjeros en calidad de observadores.

El presidente de Costa Rica señor León Cortés, que presidió la inauguración, pronunció un discurso destacando la necesidad de mantener la paz de acuerdo con el espíritu y la letra de los tratados aprobados por la conferencia panamericana para la consolidación de la paz celebrada en Buenos Aires.

ES PROBABLE EL RETIRO DE LA DELEGACION SOVIETICA DE LA CONFERENCIA DE BRUSELAS

Por lo pronto, esta noche el delegado ruso y comisario de Relaciones de su país, abandonará Bruselas

MAÑANA SE REUNEN LOS DELEGADOS

BRUSELAS, 9. — La reunión plenaria que debía realizar esta tarde la conferencia de las nueve potencias ha sido aplazada hasta mañana, no habiéndose fijado hora todavía.

La postergación se debe en primer término a la inseguridad de que el Ministro de Relaciones Exteriores británico señor Eden pudiera llegar a tiempo para la reunión, debido a las tormentas desencadenadas en el canal de la Mancha y en Bélgica. En segundo lugar a que el Ministro de Relaciones Exteriores francés señor Delbos está ocupado por importantes asuntos y negocios en París. En tercer lugar, a que el presidente de la conferencia señor Spaak está todavía [illegible] en las cuestiones relacionadas con la formación del gabinete belga.

Se cree que los delegados de la conferencia dedicarán el día de hoy a proseguir las conversaciones privadas.

La contestación de Japón

TOKIO, 9. — El gabinete no contestará la segunda invitación para participar en la conferencia de Bruselas hasta que se celebre la reunión del 12 de noviembre.

Litvinoff abandonó hoy Bruselas

BRUSELAS, 9. — El comisario de Relaciones Exteriores del gobierno de los soviets señor Litvinoff, partirá esa noche para Moscú debido a la demora en que incurre la conferencia de las nueve potencias.

En los círculos soviéticos se insinúa la posibilidad de que toda la delegación rusa abandone la conferencia y se excluya a los soviets de integrar el comité que negociará con el Japón.

Arribó Eden a Bruselas

BRUSELAS, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores británico Mr. Eden, descendió en el aeropuerto procedente de Londres a las 13.54 horas en medio de una copiosa lluvia.

Desmienten una versión en Berlín

BERLIN, 9. — En una declaración oficial dada a conocer hoy por el Ministerio de la Prensa, se desmienten las informaciones de que Hitler mediaría en el conflicto del lejano Oriente, pero asegura que el hecho de haber circulado ese rumor indica que se reconoce a Alemania como una potencia mundial.

Una de las versiones más aceptadas concernientes al origen de las informaciones es de que los japoneses habrían hecho una tentativa para entrar en contacto con Hitler desde un país vecino y los allegados al canciller presidente habrían permitido que la versión circulase para sondear la relación mundial ante la posibilidad de que Hitler asumiera el rol del pacificador.

Eden partió para Bruselas

HENDON, 9. — El ministro de Relaciones Exteriores británico señor Eden partió hoy a las 12.25 horas en aeroplano con destino a Bruselas donde reanudará su participación en la conferencia de las nueve potencias.

Las causas de la partida de Litvinoff

BRUSELAS, 9. — El anuncio de la partida de Máximo Litvinoff se supone relacionada con la postergación de la sesión que debía realizar hoy la conferencia de las nueve potencias y con el desacuerdo existente sobre la formación del "comité de gobierno", de la conferencia, el cual más adelante debe establecer contacto con el Japón para mediar en el conflicto chino - japonés.

Las primeras versiones daban razones menos convincentes sobre las causas de la postergación, según las referencias, motivadas por la insistencia de la delegación soviética en que se la incluya en el "comité de gobierno" y fué motivada por el hecho de que los italianos a su vez pedían estar representados en él.

Según las mismas informaciones Italia quiso tomar tal representación al saber que Francia reclamaba ser incluida y si Francia asumió esa actitud fué al tener conocimiento de que el jefe de la delegación norteamericana Davis había sugerido que únicamente los Estados Unidos, Gran Bretaña y Bélgica integrasen el comité.

La posición alemana frente al conflicto

BERLIN, 9. — Una declaración facilitada a la prensa extranjera contiene la primera opinión autorizada sobre las informaciones que circularon últimamente sobre la posible mediación de Hitler en el extremo oriente.

Dice la declaración "que esas noticias en cualquier forma son indicio de la posición que ocupa hoy Alemania en el concierto de las potencias y que en cuanto a las versiones nada hay que agregar a los desmentidos formulados por Nankín y Tokío".

Se llama luego la atención sobre el último párrafo de la nota alemana por la que declinaba intervenir en las deliberaciones de la conferencia de Bruselas en el cual se declaraba que no obstante el gobierno alemán estaba siempre dispuesto a cooperar en el arreglo pacífico del conflicto tan pronto como se restablecieran las condiciones preliminares indispensables.

Se recordará que aún cuando el viernes último se insistía en círculos particulares bien informados en que aquellas noticias contenían cierto grado de veracidad en el sentido de una intervención de Hitler, en las esferas del gobierno se las calificó de simples versiones. Una de las versiones más amplias aceptadas es que el Japón propone sondear a Hitler por medio de un país vecino y que los colegas de Hitler dejaron que circulara la versión para probar la reacción mundial que produciría el hecho de que Hitler asumiera el papel de pacificador.

UN LARGO VIAJE HIZO EL MATHAMA GANDHI

CALCUTA, 9. — Equipado por un colchón especial, una servilleta y una bolsa de [illegible], el Mathama Gandi recorrió 45 kilómetros en automóvil hasta Barrackpope a fin de conferenciar con el gobernador de Bengala, Sir John Anderson.

La conferencia se realizó en un pabellón especial en la casa del gobierno y no se ha revelado cual fué el tema de la misma.

LOS MILITARES Y CIVILES HUYEN DE SHANGHAI

Los japoneses completaron la ocupación de Tai-Yuan

LA DEFENSA

SHANGHAI, 9. — Un representante militar japonés anunció que a las 9 de esta mañana las avanzadas japonesas ocuparon el aeródromo de Hung Jao, donde comenzó el ataque de las hostilidades de Shanghai.

Agregó que comenzaron a replegarse las tropas chinas de Nantao y que grandes concentraciones de chinos procedentes de este punto y de Pootung se encontraban en Lunghwa, al parecer con el propósito de unirse a las tropas chinas en la retirada.

Según el mismo portavoz, dos unidades japonesas ocuparon Kiang Koai entre Sung Kiang y Kiansiang y continúan persiguiendo a los chinos los cuales incendiaron los edificios al retirarse. Termina diciendo que la línea japonesa al sur de Wangpoo, incluye la localidad de Kinahan.

Completaron una ocupación los nipones

PEIPING, 9. — Los japoneses anuncian que esta mañana a las 12.20 horas completaron la ocupación de Tai Yuan.

Los chinos se alejan de Shanghai

SHANGHAI, 9. — Observadores militares extranjeros dicen que las tropas chinas que en general se están retirando de Shanghai y de los suburbios están amenazadas de ser derrotadas. Agregan que la retirada china es tan precipitada que probablemente se eliminará el contacto chino con Shanghai por el oeste y el sudoeste, lo que permitirá a los japoneses establecer un cordón sanitario de tropas alrededor de la ciudad y poder decidir después si proseguirán su avance hacia Nankín.

Se duda de la eficacia de un ataque chino

SHANGHAI, 9. — Informaciones de origen chino facilitadas a las 16.37 horas de hoy, calculan que más de 20.000 hombres de tropas chinas que se encuentran en el territorio comprendido entre el límite sud de la ciudad francesa y el Whang Poo se proponen emprender esta noche un contra-ataque contra los japoneses.

La línea china del oeste se supone que pasa por el arroyo de Hahwels. Sin embargo los observadores extranjeros dudan de la eficacia de este ataque por cuanto los japoneses tienen grandes masas de hombres en ese paraje.

Los actuales combates en el frente aragonés son preludio de futuras grandes acciones

Las líneas de los campos opuestos en el Alto Aragón se van defendiendo cada día con mayor precisión

EN EL SECTOR DE GUADALAJARA

MADRID, 9 — Como resultado de los constantes combates que se efectúan en el frente de Aragón, lo que robustece la creencia de que se librarán operaciones de mayor envergadura antes del próximo invierno, las líneas de los campos opuestos en alto Aragón se van defendiendo cada día con mayor precisión.

A medida que los rebeldes prosiguen en sus tentativas de abrirse paso hacia el este en el sector de Sabiñanigo, tropiezan con una más firme resistencia de las tropas leales, según afirman las noticias de fuente republicana.

Las informaciones procedentes de Bultania indican que la artillería rebelde continúa manteniendo el fuego concentrado sobre Punta de Selva. Por su parte, las tropas del gobierno, según se anunció hoy aquí, consiguieron ayer a última hora recuperar varias posiciones perdidas durante el primer avance de los rebeldes desde Sabiñanigo. Simultáneamente, la aviación republicana entró en acción en ese sector, impidiendo las comunicaciones entre Jaca y Sabiñanigo.

En el frente de Guadalajara, donde desde la batalla de Brihuega, es decir, hace ocho meses, no hubo acciones de mayor importancia, los leales han proseguido recientemente reforzando sus viejas posiciones cerca del ferrocarril en el sector de Espinosa de Henares y han extendido sus líneas solamente hacia el noroeste.

La situación general en todos los frentes fué de tranquilidad durante la pasada semana, limitándose las operaciones militares a ligeras escaramuzas, a bombardeos por ambas partes y a expediciones de exploración. Las fuerzas republicanas lanzaron en los últimos días varios ataques al oscurecer, conquistando nuevas posiciones. Esta calma se mantuvo, a pesar de que se sabe que grandes contingentes de tropas italianas de las llamadas "flechas negras" fueron trasladadas al sector de Guadalajara a fines de septiembre.

Los observadores creen que no son de esperar en ese sector, por ninguno de los bandos, operaciones de mayor pujanza hasta que se hayan registrado modificaciones de importancia en los frentes del norte o del este.

Fué reelegido hoy Luis Companys

BARCELONA, 9. — El parlamento catalán reunido esta tarde a las 18 horas, ha reelegido presidente de la Generalidad al señor Luis Companys.

Companys aceptó la reelección

BARCELONA, 9. — Companys aceptó la reelección por el tiempo que dure la vida del parlamento catalán, el cual subsistirá hasta la terminación de la actual guerra civil.

La votación en la reelección

BARCELONA, 9. — Todos los diputados, con excepción de Roneva, de la Unión Democrática, votaron la reelección de Companys. Por consiguiente la votación obtenida por el presidente reelecto ha sido de 65 votos a favor y uno en contra.

Un festival en Madrid

MADRID, 9. — La tranquilidad que reinaba hoy en los sectores inmediatos a Madrid se cree que es debido a que la mayoría de los jefes militares asistieron a un festival que se está celebrando en un teatro céntrico.

FRANCIA ADQUIRIO GRAN CANTIDAD DE ORO EN E. UNIDOS

Se cree que este ejemplo será seguido por otros países

WASHINGTON, 9 — Se cree que varias naciones europeas seguirán el ejemplo de Francia y pedirán a los Estados Unidos que les venda parte de los 12.800.000.000 de dólares en oro a que ascienden las existencias de ese metal en este país.

Francia adquirió 10.350.000 dólares en oro a fin de mantener la estabilidad del franco ante el alza del precio del oro en el mercado mundial, los que serán embarcados mañana en el "Normandie".

Los funcionarios del departamento de Hacienda no han confirmado la noticia de que Gran Bretaña está indagando acerca de la posible adquisición de varios millones en oro de los Estados Unidos. El secretario de Hacienda, mister Morgenthau, declaró que los Estados Unidos están dispuestos a vender oro a los gobiernos extranjeros o a sus agentes fiscales.

La venta hecha a Francia constituye el primer movimiento de oro en gran cantidad que se haya realizado en varios años.

Desde el 23 de diciembre de 1933 en que se inició el programa de "esterilización" del oro, las entradas de oro en los Estados Unidos ascendieron a 2.572.000.000 de dólares. El precio del oro subió recientemente por encima de 34.77 dólares por onza fina, precio que constituía el límite anterior.

Ayer subió a 35.23 dólares, lo que hacía beneficioso adquirirlo para exportarlo a Europa.

FUE CLAUSURADO EL DIQUE SAN ROQUE

CORDOBA, 9. — El P. E. provincial, por intermedio del ministerio de Obras Públicas, dió en el día de hoy un decreto por el cual se clausura el dique San Roque para el servicio de los cánones de riego.

Tal medida se ha tomado a fin de que no falte el suministro de agua a la población de esta ciudad.

Proyecto pro edificio del gobierno

CORDOBA, 9. — Los senadores demócratas presentaron a la Cámara de que forman parte un proyecto de construcción del palacio de gobierno.

Para financiar la obra serán emitidos bonos por la cantidad necesaria para su realización y al mismo tiempo para cancelar los actuales bonos de edificación del palacio de justicia.

Los nuevos títulos tendrían mayor plazo de amortización y menos interés, el cual no podrá exceder del 5 por ciento. La nueva emisión sería sobre el máximo de 8 millones, siendo el actual de pesos 2.751.000 la circulación de los bonos.

SE REUNIO HOY EL BLOQUE RADICAL

El Comité Nacional no logró número para sesionar esta tarde

BUENOS AIRES, 9 — A las 15.45 horas se reunió el bloque radical en su sala de deliberaciones del Congreso Nacional. Asistieron a estas deliberaciones 20 diputados y un senador, figurando Soldano y Aguirrezabala y el senador Laurencena.

La sesión se realizó a puertas cerradas y a las 16 horas se retiró de la sala de deliberaciones Soldano, luego de haber reiterado ante sus compañeros de bloque su posición concurrencista frente a la próxima asamblea legislativa que realizará el escrutinio de la elección presidencial.

La reunión continuó de inmediato, entendiéndose que se discutía la posición de Soldano.

El bloque levantó su sesión pasadas las 17 horas. Se ha sabido que el doctor Soldano sólo participó de las deliberaciones por espacio de 25 minutos, sabiéndose que presentó su moción en el sentido de que el bloque se dirija a las autoridades partidarias del Comité Nacional en el sentido de que revoque su resolución ausentista.

A pesar de la estricta reserva y no obstante haberse negado su presidente el doctor Tamborini a formular declaraciones respecto a lo considerado por el bloque, ha trascendido que se designó una comisión parlamentaria a fin de que entrevisten a los dirigentes partidarios y consulten el actual momento político frente a la próxima reunión de la asamblea legislativa.

La secretaría del bloque informó oficialmente a la prensa que se habían reunido por breves momentos, considerando asuntos de trámite ordinario y que se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta una fecha que la presidencia designara.

FRACASO LA REUNION DEL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, 9 — Por falta de número no pudo llevarse a cabo la reunión que esta tarde debía celebrar el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical bajo la presidencia del doctor Alvear. Sólo se hallaban presentes, a la hora de sesionar, trece delegados. El número para poder sesionar es de veinte.

En el ambiente del Comité Nacional, pese a la reserva de las altas directivas, la opinión generalizada es de que no se debe concurrir a la asamblea que el Congreso de la Nación debe celebrar el día martes 23 del corriente a objeto de practicar el escrutinio de la elección presidencial llevada a efecto el 5 de septiembre último, aun a riesgo de que puedan asistir cuatro o cinco legisladores del partido, los cuales quedarían tácitamente al margen del mismo.

Se decía asimismo en dichos corrillos, que el diputado Soldano se había retirado de la reunión que momentos antes había efectuado el bloque parlamentario en su sala de deliberaciones de la Cámara de Diputados de la Nación, como consecuencia de que el diputado por Entre Ríos señor Sanmartino, en el tono y la forma que siempre usa, habría manifestado que el señor Soldano era persona poco grata al bloque.

Con motivo de los rumores circulantes de que más diputados radicales y de otros sectores de la oposición asistirían a formar el quórum de las dos terceras partes en la mencionada asamblea nacional, esta tarde se conoció en el Comité Nacional del radicalismo una de las actas de la reunión secreta celebrada por el mismo al resolver la no concurrencia de los legisladores del partido a la mencionada asamblea. La parte de dicha acta, que el cronista de la United Press destacado en el lugar pudo tener en sus manos, dice así: "Asimismo el Comité Nacional autoriza al bloque de legisladores para tomar las medidas conducentes a los efectos de que uno o más legisladores, siempre que lo permitan las exigencias del quórum y siempre que así lo resolviera ese bloque, puedan asistir a la asamblea legislativa al solo efecto de impugnar el acto comicial del 5 de septiembre."

Quiere decir entonces que el radicalismo no estará ausente en la citada asamblea, a los efectos de la impugnación del acto comicial, pero sí no prestará su concurso con el bloque en pleno, a los efectos de aprobar o desaprobar los referidos comicios.

(...) ciones, ferias y demás actos análogos en todos los distritos afectados.

Las cifras oficiales admiten que el mal se ha extendido a 2.430 granjas durante la segunda quincena del mes pasado de octubre, con lo cual el número de establecimientos afectados por el mal, alcanza en la actualidad a casi cuatro mil.

La mayor parte de los casos se han registrado en la región occidental de Alemania, a lo largo de la frontera con Francia y con Bélgica, extendiéndose también una parte en el límite con Holanda.

En el norte son pocos los casos registrados hasta ahora, figurando entre ellos Oldenburg y Bremen.

Se cree que la epidemia llegó a Alemania desde Francia y Bélgica donde habría sido introducida desde el norte de Africa.

En vista de la reducción experimentada ya por el abastecimiento de leche y de carnes de consumo de Alemania, se hacen todos los esfuerzos posibles para evitar el sacrificio de los animales afectados, los cuales son destruídos solamente en los casos extremos.

ES PROBABLE QUE PUEDAN IR A MEJICO

BUENOS AIRES, 9. — Durante el día de hoy han proseguido activamente los trabajos de los organismos gremiales a fin de que los deportados a conocer por la entemente fueran deportados puedan ser desembarcados en un puerto libre de Africa, desde donde puedan seguir viaje a Méjico, país éste cuyo gobierno ha ofrecido su hospitalidad a los deportados.

Extraoficialmente se ha podido saber que el embajador de dicho país en Buenos Aires señor Alfonso Reyes ha mantenido telegráficamente una conferencia con su gobierno consultando la posibilidad de que las autoridades consulares en algunos de los puertos que el "Principessa Giovanna" toque en su ruta pueda intervenir en favor de aquellos.

Todo hace suponer que de conformidad con los obreros albañiles, gremio al cual pertenecían los dirigentes deportados, estos podrán dirigirse a Méjico.

Mientras tanto es probable que esta tarde a última hora los representantes de C. N. T. mantengan otra conferencia con el ministro interino del Interior señor Alvarado, a fin de convenir los últimos detalles relacionados con este asunto.

La S. Corte declara procedente la apelación de M. Chateaubriand

Se refiere a un fallo de la justicia federal de Rosario sobre una opción de nacionalidad

BUENOS AIRES, 9 — María Armstrong de Chateaubriand, nacida en Francia, hija de padres argentinos, obtuvo de la justicia de nuestro país la nacionalidad argentina por opción, en la forma determinada por la ley 346.

Posteriormente se presentó ante la justicia federal de Rosario y en su carácter de madre y en ejercicio de la patria potestad sobre su hijo de 15 años Andrés Federico Renato Tomás de Chateaubriand, nacido en París, Francia, de padre francés, optó en nombre de su hijo por la nacionalidad argentina para él, entendiendo estar autorizada para ello por lo que dispone el artículo 1o. de la ley 346.

El juez federal doctor Cáceres y la Cámara de la misma ciudad, rechazaron el pedido formulado por la madre del menor, considerando que la opción debía ser hecha expresamente por la persona y no por su representante legal, ya que se trataba de un acto de afirmación personal que requería esencialmente la expresión inequívoca de voluntad de los actos para adquirir la nacionalidad de opción.

Decía la justicia federal de Rosario que la facultad de ejercitar la facultad de optar por la nacionalidad nace a los 18 años, vale decir a la edad en que por el derecho público argentino se obtienen los derechos políticos y aun cuando no medie acuerdo sobre el verdadero carácter de la opción, en virtud de ciertas expresiones de la ley resulta indudablemente que virtualmente la opción comporta un acto de preferencia entre dos nacionalidades o sea la naturalización, por cuya ejecución se exige la edad de 18 años.

La Suprema Corte Nacional de Justicia, al entender en la apelación llevada a su conocimiento, declara concedida la misma por tratarse de una cuestión que aparece resuelta por razones de hecho que nopueden ser contrastadas por el alto tribunal y que tienen la virtud de decidir por sí sola la situación de autos.

Por lo demás hace notar la Suprema Corte Nacional que la señora de Chateaubriand, en virtud de la opción efectuada ante la justicia federal adquirió la ciudadanía argentina con los derechos inherentes, pero es dudoso que ese acto la equiparase de tal manera a los argentinos nacidos en el país como para dar al hijo el derecho de optar a su vez por la nacionalidad de la madre, siendo que el precepto legal es estricto en cuanto a la exigencia de que los padres sean argentinos por nacionalidad y no por opción o por naturalización.

SERA REABIERTA LA EXPOSICION DE PARIS

PARIS, 9. — En consejo de Ministros de Francia en su reunión de hoy acordó que la exposición internacional de París sea reabierta el año próximo. Al efecto será presentado al parlamento un proyecto de ley consignando una nueva partida para los gastos de reconstrucción que extraoficialmente se calculan en 350.000.000 de francos.

SPAAK NO HA PODIDO FORMAR EL GABINETE

BRUSELAS, 9. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Spaak, que había sido encargado de formar gobierno, anunció hoy que no puede formar el gabinete.

Las dificultades que se le opusieron, sobre el reparto de las carteras determinó al consejero a hacer conocer esta mañana al soberano su decisión de abandonar la tarea que se le había confiado.

Las causas del fracaso

BRUSELAS, 9. — Se tiene entendido que el fracaso del señor Spaak se debe principalmente a la fuerte oposición de los socialistas a que el señor Pierlot, católico ocupase la cartera de Relaciones Exteriores, por que, según informaciones, hubiera favorecido el envío de cónsules al territorio español ocupado por el general Franco.

Spaak hará una nueva tentativa

BRUSELAS, 9. — El ministerio de Relaciones Exteriores señor Spaak ha accedido intentar de nuevo formar gabinete.

Como informáramos anteriormente, el señor Spaak había desistido del encargo que le hiciera el rey, en virtud de las dificultades surgidas en la distribución de las bancas entre los partidos que entrarían a formar parte del gabinete.

El Papa condecoró a un Funcionario Argentino

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — El Papa ha otorgado la orden de Pío XI al señor Conrado Rolandoni, consejero de la Embajada Argentina ante la Santa Sede.

LA FIFA Y EL CAMPEONATO DE FOOTBALL

PARIS, 9. — Se anuncia que el Comité Ejecutivo de la F.I.F.A. se reunirá en los días 6 y 9 de enero próximo en San Remo, donde se solucionará definitivamente la cuestión de la participación de las naciones sudamericanas en la competencia por la Copa mundial de fútbol.

La última venta de yearlings

BUENOS AIRES, 9. — En el tattersal del Hipódromo Argentino dará fin mañana por la tarde la venta anual de productos de sangre pura de carrera. En esta última fecha desfilarán por el ring siete potrillos y potrancas hijos de Signum y Codihue, nacidos y criados en el haras El Pelado; tres yearling del haras Chapadmalal; 16 hijos de Lord Wembley y Lord Bush y tres hijos de Saxon y Pronóstico que proceden del haras Pichihuitru.

Fué hospitalizado Vezzosi

BUENOS AIRES, 9. — Procedente de Tres Arroyos llegó esta mañana a las 7.10 horas acompañado de familiares el corredor de automóviles Marcelo Vezzosi que el domingo último sufrió un accidente en la prueba automovilística disputada en dicha localidad.

Inmediatamente de su llegada a esta capital fué trasladado al hospital Italiano donde quedó internado en la sala 12, a los efectos de examinarlo y ponerlo en cura por cuanto las heridas que sufriera, que en un principio se consideraron sin importancia, tienen ahora cierta gravedad.

EL VUELO DE LA ESCUADRILLA DE AV. ITALIANOS

En Rosario descendieron pasadas las 13 horas de esta tarde

INCONVENIENTES

MENDOZA, 9. — A las 8.30 levantó vuelo en el campo de aviación del Plumerillo la escuadrilla militar italiana de alta acrobacia que llegara ayer procedente de Chile y que se dirige a Buenos Aires, previas escalas en Villa Mercedes, Río IV y Rosario.

Los diez aparatos que componen la escuadrilla levantaron vuelo en correcta formación, y después de evolucionar por el campo, enfilaron rumbo a Villa Mercedes, primer punto de escala de su itinerario.

En el campo del Plumerillo fueron despedidos por el cónsul de Italia, destacados miembros de la colectividad italiana, autoridades locales, jefes y oficiales de la base militar y numeroso público que concurrió a presenciar la partida.

La escuadrilla va bajo el mando del mayor Alejandro Hiancedi y de los jefes de escuadrilla, capitanes Oscar Molinari y Mario Viola.

La llegada a Rosario

ROSARIO, 9. — Aunque el consulado de Italia había informado a las autoridades y prensa que la escuadrilla de aviadores militares del gobierno de Italia debía aterrizar en ésta de 9 a 10.30 ello tardó varias horas en producirse. Tan es así que a las 13.18 se vió aparecer el primer aparato sobre Rosario siguiéndole los demás que a las 13.25 aterrizaron en el aeródromo de Paganini, no sin antes efectuar sobre el mismo diversas pruebas de acrobacia.

En dicho sitio los esperaban el cónsul de Italia señor Nicotai, delegaciones de diversas entidades italianas y otras personas, como así representantes de las autoridades provinciales y municipales, aparte que muchos se habían retirado ante la incertidumbre de la hora.

El Capitán O. Molinari que dirigía uno de los aparatos, tuvo la satisfacción de encontrarse entre las personas que estaban en el aeródromo de Paganini con una sobrina con quien cambió efusivos abrazos. Los componentes de la escuadrilla almorzaron en Paganini, mientras se procede al reaprovisionamiento de los aparatos que deben emprender el vuelo con destino a Buenos Aires a las 18.30 para estar antes de las 19 en el aeródromo del Palomar.

La demora en la llegada a Rosario

BUENOS AIRES, 9. — Se ha sabido que la demora de los aviadores italianos en llegar a Rosario con tres horas de retraso sobre la hora anunciada se debió a que una de las máquinas hubo de ser reparada en vista de que uno de los motores no funcionaba bien.

Debido a ello la escuadrilla no aterrizó en el aeródromo de Río IV como se había anunciado, continuando viaje directo hasta la ciudad de Rosario.

(...) tis y su esposa María Luisa Iriberri de Ortiz, Miguel Moreno y su esposa Ana M. de Moreno y Florencio Aranda y su esposa Juana Arancibia de Aranda.

Homenaje a Alberto Arata

BUENOS AIRES, 9. — Existe el propósito de realizar un acto de homenaje en honor del señor Alberto Arata, director e interino de Aeronáutica Civil quien, como se recordará, falleció trágicamente en un accidente de aviación ocurrido en El Palomar.

La iniciativa ha partido de un grupo de socios del Centro de Aviación del cual el nombrado fué uno de los más entusiastas propulsores. Este acto coincidiría con el que se organiza por encontrarse en el país el general Longo, agregado aeronáutico de la embajada de Italia quien es portador de la Cruz de Caballeros de la Corona de Italia, condecoración que el gobierno de aquel país resolvió acordar al señor Arata en mérito a su obra en favor del vuelo mecánico.

Políticos viajeros

BUENOS AIRES, 9 — Procedentes de Santa Fe llegaron esta mañana a las 7.20 horas los diputados nacionales Walter Julio Muniagurria, Carmelo Piedrabuena, Carlos Bonazzola y Alfredo Grassi.

En el mismo tren arribó el doctor Enrique M. Mosca.

Regresó de Córdoba el Dr. Castillo

BUENOS AIRES, 9 — Procedente de la provincia de Córdoba llegó a esta capital a las 9.30 el vice presidente electo de la nación doctor Ramón S. Castillo.

De la misma provincia llegó también el secretario de Hacienda de la Municipalidad de Buenos Aires doctor Atilio Dall' Oro Maini.

—También arribaron en el mismo tren los diputados nacionales señores Yáñez y Peña.

El gobernador de La Pampa

BUENOS AIRES, 9 — En el tren que arribó a las 7.35 horas procedente de la Pampa arribó el gobernador de dicho territorio doctor Evaristo Pérez Virasoro.

Los contribuyentes en las elecciones comunales

BUENOS AIRES, 9 — Una resolución dada a conocer por la entidad "Unión de Contribuyentes" hace conocer el propósito de concurrir con candidatos propios a las próximas elecciones de concejales a realizarse en el mes de marzo.

Manifiestan en sus declaraciones, entre otras cosas, que se encuentran equidistantes de los partidos que hoy actúan, no militando en el oficialismo ni en la oposición. Tienen únicamente sus ideales los intereses de la entidad y en particular de los contribuyentes apremiados.

Reunión de la juventud radical

BUENOS AIRES, 9 — La junta movilizadora de la juventud de la Unión Cívica Radical ha resuelto celebrar una reunión en el día de mañana miércoles a las 18 horas, la que tendrá lugar en el local del comité de la capital de la calle Lavalle 1556.

En la citada reunión se considerarán los estatutos de la agrupación, los que ya fueron aprobados en general en su última reunión y que serán ahora considerados detenidamente en particular para su total aprobación.

Prosiguen los paros ferroviarios

BUENOS AIRES, 9. — Como en días anteriores, hoy volvió a cumplirse otra jornada del paro ferroviario en las secciones del Noreste Argentino y Entre Ríos. Por ahora no se vislumbra ninguna solución en los referidos movimientos obreros, aunque, como ya se ha informado oportunamente, continúan incesantemente los trabajos a fin de arribar a un arreglo que satisfaga los intereses de ambas partes.

Variaciones hidrométricas del río Paraná

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, comunica hoy lo siguiente:

Corrientes 1.58 metros, bajó 6 cims. desde ayer; Itá Ibaté 1.25, estacionario; Ituzaingó 0.96, bajó 3 cims.; Posadas 1.10, creció 4; Puerto Aguirre 5.10 metros, estacionario.

Río Paraguay: Formosa 0.02 metro bajo cero, estacionario; Bermejo 0.80 bajó 2 cims.

El boletín de la Oficina Técnica de la administración del puerto de Santa Fe, consigna que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 1.31 metros, habiendo crecido el río 1 centímetro desde ayer.



FUE ALLANADA UNA FINCA DONDE AYER ESTUVO "POLVORA"

El allanamiento no dió los resultados esperados

CRIMEN BRUTAL

BUENOS AIRES, 9. — La policía de investigaciones de la sección robos y hurtos, esta madrugada a las 5 horas, con la cooperación de las fuerzas de agentes de infantería de la policía uniformada y provista de gases lacrimógenos como también de ametralladoras, llevaron a cabo un allanamiento en la calle Chiclana y Boedo donde suponían que se hallaba refugiado el pistolero Carlos Oscar Jiménez u Oscar Alvarez (a) Pólvora.

El resultado fué negativo ya que el conocido pistolero se había retirado en las últimas horas de la tarde de ayer del sitio donde se realizó el allanamiento.

Un choque de consecuencias

BUENOS AIRES, 9. — Esta mañana a las 7.25 horas, en la intersección de las calles Córdoba y Entre Ríos, se produjo un choque entre el camión guiado por Alfonso Orsi y un auto de alquiler al que manejaba José Cocenzo. Del fuerte encontronazo los conductores nombrados fueron despedidos de sus respectivos asientos y cayeron al pavimento resultando Orsi con lesiones de cierta importancia en la espalda y Cocenzo en el muslo derecho.

Ambos fueron internados en el hospital de clínicas con intervención de la policía de la sección novena.

Acusado de defraudación

BUENOS AIRES, 9. — Un representante de la entidad Centro de Comercio e Industria se presentó hoy en la sección defraudaciones y estafas de la policía de investigaciones de la capital y manifestó que desde hace tiempo la desaparición de la entidad referida un alto empleado de la misma de nombre Pascual Palma y esta ausencia despertó sospechas de algún delito.

En efecto, realizada la compulsa de los libros se estableció que el tal Palma había defraudado a dicha institución en la suma de 20.000 pesos. La institución referida es filial de la firma Tornquist y Cía.

La policía de investigaciones busca al acusado prófugo para ponerlo a disposición del Juez que entiende en la causa.

Un crimen brutal

BUENOS AIRES, 9. — Por [illegible] esta mañana a las [illegible] horas en la finca [illegible] 1126, donde se [illegible] el joven Luis Lafiglia, argentino de 20 años de edad, soltero, domiciliado en la casa [illegible] se registró un crimen brutal.

En la casa referida se hallaba Lafiglia cuando apareció [illegible] Moreno, italiano de 29 años de edad, casado, domiciliado en la casa de la calle Santa Fe 1979 y [illegible] a Lafiglia a quien le [illegible] por asuntos privados. [illegible] Moreno sacó un revólver y efectuó un disparo contra Lafiglia, y éste cayó bañado en sangre al suelo.

[illegible] Moreno le disparó [illegible] a Lafiglia y [illegible] le aplicó varios [illegible] en la cabeza y en el [illegible]. La policía de la sección [illegible]

(...) lla intervino y procedió a la detención de Moreno, al que le fué secuestrada el arma empleada.

Muerte de un maleante

SAN PEDRO, 9 — En el paraje denominado La Bolsa se registró un grave episodio a consecuencia del cual resultó muerto un sujeto que tenía la captura recomendada. El agente de policía Camilo Pujol, perteneciente a la comisaría de Santa Lucía, había procedido a la detención del sujeto Jesús Villegas o Villagra y Vellizo (a) El Morocho, que tenía la captura recomendada por la justicia ante la cual debía responder de una serie de graves delitos.

El representante de la autoridad despojó al malhechor de un cuchillo de grandes dimensiones y luego lo hizo subir a un automóvil con el fin de conducirlo a la comisaría. Ya en el interior del vehículo, el sujeto tomó al vigilante a golpes de puños y consiguió despojarlo del cuchillo que antes le había secuestrado. Luego se arrojó del vehículo en marcha. En su persecución también descendió el agente y luego de seguirlo breve trecho, Villegas lo detuvo y lo acometió con el cuchillo cortándole la chaquetilla.

Dos vecinos del lugar, José Praga y José Vidal, que presenciaron el hecho, acudieron en defensa del representante de la autoridad. En tales circunstancias fueron agredidos por El Morocho con el cuchillo por lo que se efectuó contra éste varios disparos de revólver causándole la muerte. Ambos vecinos y Pujol se encuentran detenidos.

14 ANIVERSARIO DEL FRUSTRADO PUSTCH NAZI

Hitler presidió las ceremonias de esta mañana

BERLIN, 9. — Con asistencia del canciller Hitler, que ha venido con motivo de celebrarse el décimo cuarto aniversario del primer "pustch" nazi de noviembre de 1923, frustrado por la policía alemana, se realizó hoy la tradicional marcha desde el puente de Buergerbraeu que fué donde se planeó el "pustch" hasta la plaza Odeon donde hace 14 años aquella tentativa terminó repentinamente por la acción de las ametralladoras policiales.

El desfile siguió hasta el cenotafio levantado en la plaza Odeon en memoria de los nazis muertos en dicha plaza. La columna iba encabezada por una bandera nazi tras la cual marchaba Hitler, los Ministros de su gabinete y los dirigentes del partido.

Una gran epidemia de aftosa

BERLIN, 9. — El gobierno está preocupado por una seria epidemia de aftosa que ha adquirido un carácter especialmente virulento.

Las autoridades han adoptado severas medidas de cuarentena, tanto para el ganado como para los habitantes de las regiones afectadas por el mal, a fin de evitar una propagación mayor.

Se admite que esa epidemia constituye una amenaza para el aprovisionamiento de leche y carne de consumo. El mal se halla concentrado en las regiones del Oeste y Sur de Alemania, donde todas las localidades han quedado aisladas del contacto con el resto del mundo, habiéndose establecido servicios de vigilancia a lo largo de todos los caminos que conducen a aquéllas, a fin de desviar el tráfico de los mismos. Inclusive, se prohibe a los carteros que entren a las localidades afectadas, debiendo dejar la correspondencia depositada en puntos indicados al efecto en las afueras de la ciudad, adonde van a retirarla los interesados.

Se han suspendido las exposi- (...)

Será resuelta el jueves por el Dr. Molinas la convocatoria de la J. Ejecutiva Demócrata

Entre los asuntos a considerarse figurará la situación del bloque frente a la asamblea legislativa nacional

LA DELEGACION DEL MANDO

ROSARIO, 9. — A raíz de una comunicación telefónica, se sabe que el secretario general del partido Demócrata Progresista, doctor Molinas, resolverá el jueves la citación de la junta ejecutiva, que hace tiempo que no se reune.

Debe considerarse la situación creada por la ratificación de afiliados, dado que venció el plazo acordado de 45 días, a pesar de lo cual se siguen recibiendo fichas.

También hay que tratar la situación que asumirá el bloque parlamentario en la asamblea de escrutinio de la elección presidencial, por más que sus componentes consideran que ello es resorte exclusivo del mismo.

Igualmente habrá que resolver si el partido va a los comicios comunales del 21 del corriente, como a los nacionales de marzo próximo.

LA DELEGACION DEL MANDO

ROSARIO, 9. — Los amigos del vice gobernador Araya, confirman que antes del 15 del corriente asumirá el poder por delegación del doctor Iriondo, que se propone pasar una temporada en Buenos Aires.

Añaden que el doctor Araya, cuando esté en el gobierno, irá todos los días a las 6 horas a Santa Fe, para atender el despacho oficial, volviendo a Rosario a las 15, para no descuidar sus tareas docentes y profesionales médicas.

Tal cosa no sorprenderá a los que conocen el dinamismo del vice gobernador.

DEMOSTRACION AL INTENDENTE

ROSARIO, 9. — Los jefes de las dependencias comunales ofrecieron hoy en el bar Cifré, un almuerzo al intendente doctor Culaciati, con motivo de cumplirse los 2 años de su actuación en la comuna.

La mayor parte de ellos han sido respetados en sus puestos por el actual intendente, que encontró eficaz colaboración y algunos otros fueron llenados por personas de toda su confianza.

ES CONCURRENCISTA

ROSARIO, 9. — El diputado demócrata progresista señor Agustín Repetto, ha hecho manifestaciones concluyentes, de que debe concurrirse a la asamblea del 23 del corriente y que en caso de que el bloque resolviera lo contrario, sabría muy bien la línea de conducta a seguir.

UNA PUBLICACION INUSITADA

ROSARIO, 9. — El comisionado municipal de Villa Gobernador Gálvez, ha hecho publicar en 3 diarios de esta ciudad, el aviso de convocatoria a elecciones comunales. Trátase no sólo de algo inusitado, sino de un verdadero derroche de los dineros fiscales, dado que ninguna comuna adopta ese procedimiento.

LIBERTAD DE "MAFFIOSOS"

ROSARIO, 9. — En virtud de la resolución de la Cámara del Crimen, concediéndoles la libertad condicional, ayer han salido Gerlando Vinciguerra y Diego Romano, condenados por el secuestro del comerciante Marcelo E. Martin, por cuyo rescate la familia tuvo que pagar 150.000 pesos.

Ahora otro de los detenidos, Carlos Cascciatore, condenado a 7 años de prisión, se ha presentado ante el juez Baldrich, iniciando el pedido de libertad condicional, por haber cumplido casi las dos terceras partes de la pena aplicada.

Unicamente seguirá preso, Santiago Rué, porque habiendo tenido condena por un homicidio, no puede gozar de las ventajas que acuerda el código penal.

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE APELACIONES

ROSARIO, 9. — Pasado mañana se reunirá en acuerdo extraordinario la Cámara de Apelaciones, con objeto de proceder a la elección de presidente para el año próximo, descontándose que lo será el doctor José A. Martínez Cilveiti.

También la Cámara tratará varios asuntos de superintendencia, entre los cuales figura una nota del juez civil de San Urbano, pidiendo que se obligue a radicar en la jurisdicción a los abogados que actúan ante los tribunales de esa localidad, como así también un pedido de investigación formulado por el ministro de Rumania, en nuestro país.

PROTESTA DE UN GREMIO

ROSARIO, 9. — El Centro de Rematadores va a dirigir una nota al presidente del Instituto Inmovilizador, protestando por el hecho de que para vender unos bienes en Rosario, se haya confiado la tarea a una firma metropolitana.

Trátase de dos propiedades que hace años adquirió el Banco El Hogar Argentino, en la calle General Mitre entre Santa Fe y Córdoba, para ensanche de sus dependencias, cosa que no pudo llevar a cabo por razones de pública notoriedad y que han sido entregadas ahora al Instituto Inmovilizador, para su liquidación.

No es la primera vez que para remates de importancia en esta ciudad, se designan por las entidades que lo ordenan a firmas metropolitanas, lo que significa un agravio a las locales, más cuando éstas llenan las condiciones exigidas por la ley y pagan gravámenes en todo sentido.

Recientemente se efectuó un remate de buenas propiedades en Rosario, confiándose la tarea a un diputado nacional metropolitano, que ejerce esa profesión, quien no vino para realizarla, sino que envió un empleado que desconocía por completo la ciudad, tanto, que hubo que significarle que una de las destinadas a la venta, estaba situada en la manzana de la Bolsa de Comercio.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY No. 12331

ROSARIO, 9. — A raíz de una conferencia celebrada entre el intendente municipal doctor Culaciati y el jefe de policía señor Cepeda, se ha resuelto iniciar una acción conjunta, para el más estricto cumplimiento de las disposiciones de la ley nacional número 12.331, dándose al efecto al personal las órdenes del caso.

Ya se sabe que el nuevo inspector de sanidad, doctor Nudemberg, había comprobado cómo se violaba dicha ley en la sección 5a., aparte de las denuncias bien claras de los diarios al respecto, esperándose que la policía la haga cumplir también en Pueblo Nuevo, evitándose así críticas justificadas.

UN TELEGRAMA AL PRESIDENTE DEL B. RADICAL

Se expresa que los diputados no deben concurrir al acto de la pxma. asamblea

SU SOLIDARIDAD

ROSARIO, 9. — Anoche la mesa directiva del comité departamental del radicalismo ha enviado un telegrama al presidente del bloque Dr. Tamborini manifestándole su solidaridad y haciendo votos para que se respecte la resolución del comité nacional de que los componentes del mismo no concurran a la asamblea legislativa del congreso de la nación.

Ampliación de bonos de pavimentación

ROSARIO, 9. — La Municipalidad ha enviado un mensaje a la estación administradora municipal pidiendo que sancione una ordenanza aumentando en 20.000.000 de pesos los bonos de pavimentación autorizados por las leyes provinciales 2127 y 2163.

Actualmente hay emitidos 30.000.000 de pesos que están completamente colocados, habiendo numerosas obras de pavimentación que no se pueden llevar a cabo por falta de bonos que forman parte del plan de obras públicas de 1936 a 1940.

Esta ordenanza deberá ser luego ratificada por la legislatura de la provincia.

Felicitaciones al Dr Culaciati

ROSARIO, 9. — Numerosas personas desfilaron hoy por el despacho del Intendente Dr. Culaciati con el objeto de saludarlo con motivo de haber cumplido dos años al frente de la comuna de esta ciudad.

Nota de congratulación

ROSARIO, 9. — El rector del Colegio Nacional número 1 Dr. Sobral ha enviado una nota de congratulación al colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe de la compañía de Jesús, con motivo de cumplir hoy el 75 aniversario de su fundación.

Reunión del Rotary Club

ROSARIO, 9 — Mañana se efectuará una reunión especial del Rotary Club con motivo de la semana de Rosario, donde hablará el vice gobernador Dr. Araya.

Ha sido invitado al acto el intendente municipal Dr. Culaciati.

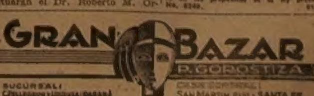
Clausura de una casa

ROSARIO, 9 — Anoche la policía procedió a clausurar la casa que venía funcionando en la sección novena, violatoria de la ley [illegible]

MAÑANA SE INAUGURARA UNA CAPILLA

BUENOS AIRES, 9. — Bajo la presidencia del Cardenal Primado de Monseñor S. Luis Copello, tendrá lugar mañana miércoles a las 17 horas la inauguración con un solemne acto, de la nueva capilla del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia en la calle Victoria número 2138. A este acto seguirán otros durante toda la semana habiendo sido especialmente invitados a los mismos los ex-alumnos del mencionado establecimiento de enseñanza.

Como padrino de la ceremonia actuarán el Dr. Roberto M. Or- (...)



La asamblea legislativa próxima

A medida que se acerca el día señalado para la asamblea legislativa que tratará la elección presidencial, crece el interés público relativo a la actitud que asumirán las fuerzas opositoras. La opinión nacional es ciertamente contraria a cualquier resolución que no tenga en cuenta los intereses permanentes del país antes que a sus platinas políticas. Lo permanente es el sentimiento democrático, y lo transitorio, la maniobra con sello oficial organizada y llevada a cabo durante y después de la jornada del 5 de septiembre. La democracia en su sentido social y humano tiene por fundamento la libertad individual y el bienestar colectivo, aspiraciones posibles de realizar si el pueblo encuentra en la ley el vehículo positivo que le conduzca por las anchas vías del derecho, libre de los obstáculos que suelen poner la impaciencia burocrática y la fuerza al servicio de mezquinas concepciones.

No es con actos que revelan una limitación espiritual como se ha de llegar al estado de relativa perfección republicana. Los sucesos extralegales no son nunca eficaces desde el punto de vista educacional; lo que realmente sirve a la formación política del país es el carácter de su pueblo; mientras éste ofrezca seria resistencia moral a los mandatarios conculcadores de los principios democráticos, podrá ocurrir que las minorías amparadas desde arriba se posesionen del gobierno, pero no tendrán el respeto ni la confianza de sus conciudadanos; serán para el presente y el porvenir simples afiebrados de cargos públicos que no fueron capaces de comprender que pagaban sus audacias con moneda sacada a la propia estimación.

La asamblea de referencia debe realizarse. La presencia de legisladores legítimamente electos dará a la sesión una importancia particular. Es probable que a espaldas de lo legítimo, sonrían los autores del fraude; pero la sonrisa no siempre es una manifestación grata al alma, también suele ser una forma de engañar a la propia conciencia, de silenciarla. Lo esencial en el asunto consiste en que los representantes del pueblo asistan al acto de referencia no como si estuviesen ciegos y sordos al cumplimiento del deber, sino a título de que sirven a la república conscientes de que el pueblo ha sufrido una profunda lesión. El país, como lo ha dicho un legislador, no puede quedar sin gobierno, argumento éste que por sí justifica la concurrencia de los grupos parlamentarios opositores. En naciones de organización y cultura inferior, el estado de descomposición política es el adecuado a la inteligencia y a los sentimientos de sus caudillos y masas partidarias; pero un tal cuadro no lo desean los argentinos, no obstante que la mayoría está profundamente convencida de que su voluntad y sus aspiraciones fueron burladas en la elección presidencial. Todo lo ocurrido vale menos, seguramente, que el esfuerzo popular para mantener en alto su exclusivo derecho a designar autoridades. Es preciso no perder oportunidad para asentar firmemente en el espíritu del pueblo su confianza en la ley; si la oposición optase por dar ejemplos contrarios a la legalidad aunque los fundara como efectos de los fraudes electorales, habría contribuído sin quererlo quizás, a estimular anhelos que serían idénticos para la democracia. Se comprenderá, pues, cuánto interés hay en evitarlo.

UN FALLO PLANTEA UN INTERESANTE CASO DE INTERPRETACION

Un juez de la provincia de Buenos Aires ha dictado un fallo que reviste mucho interés por la interpretación que hace del artículo 31 de la Constitución nacional; plantea como se verá una cuestión que si bien ha sido poco debatida por los tratadistas nacionales, adquiere gran importancia a raíz de la sentencia que acaba de dictarse.

El asunto que ha dado origen al pronunciamiento judicial es el siguiente: un obrero sufrió un accidente trabajando en una trilladora y se presentó ante la justicia reclamando una indemnización por cuanto la lesión le produjo la parálisis del nervio torácico largo.

El juez después de declarar probada la existencia del accidente, así como también de la lesión que dió origen al pleito condenó a la parte demandada a pagar la suma de 1.680 pesos en concepto de indemnización.

La parte demandada sostuvo que el actor no se halla comprendido dentro del régimen de la ley 9688 sobre accidentes del trabajo, pues ésta no ampara a los obreros ocupados en las tareas agrícolas. La parte actora, sustentando un criterio que hizo suyo el magistrado, si bien reconoció que de la ley mencionada se excluye a los obreros del campo invocó en cambio en su favor la ley 12.232, del 25 de septiembre de 1935, de acuerdo con cuyas disposiciones el congreso ratifica la adhesión de nuestro país a las convenciones aprobadas por la conferencia Internacional del Trabajo reunida en Ginebra en 1921.

Como es sabido, nuestra constitución nacional, en el artículo 31, [illegible] esta Constitución, las leyes de la nación que en su consecuencia se dicten por el congreso y los tratados con las potencias extranjeras son la ley suprema de la nación". El interrogante que se plantea acerca de la interpretación del párrafo transcripto versa sobre si es necesaria la sanción de una ley interna para poner en ejercicio el contenido del tratado o convención ratificada por el congreso o si, por el contrario, basta la ratificación lisa y llana para que los derechos que ella otorga entren en vigencia en el territorio de la nación.

El magistrado, después de citar [illegible] doctrina expuesta por algunos tratadistas del país sobre la materia, se resuelve por la segunda solución y dice que se está frente a una [illegible] del legislador [illegible] a la existencia de [illegible] ley [illegible], y, por su parte, considera que basta la simple ratificación del tratado por el congreso para que, en el caso particular de la ley 9688, ésta ampare por igual a los obreros de la industria y a los del campo.

La sentencia plantea, pues, un caso interesante que se presta para abrir la discusión entre los técnicos del derecho, y como es posible que ella dé origen a que otros litigantes la esgriman como antecedente para plantear situaciones similares ante los tribunales, dará oportunidad a que otros magistrados se pronuncien dando una interpretación concordante o contradictoria, pero que servirá para que los tribunales superiores sienten jurisprudencia sobre la interpretación que debe darse a la cláusula constitucional que dice que los tratados internacionales son ley suprema de la nación.

Sobre lo que no cabe discusión y es a nuestro criterio la norma lógica que debe seguirse, es de que cuando la nación se adhiere a un tratado, debe dictar las leyes internas que pongan en vigencia los derechos o negación de estos que han sido materia del tratado, puesto que debe entenderse que al suscribir una convención el país manifiesta su voluntad de aceptar principios que se consideran aplicables a nuestra organización interna, adaptables a las necesidades de nuestro medio social.

La ratificación no seguida de una ley que organice la forma como deben adaptarse en el país los principios que son materia de la convención, deja un vacío y se presta a interpretaciones contradictorias sobre la validez o el alcance que debe tener la incorporación de las normas aceptadas como aplicables en nuestra legislación interna.

Al congreso nacional han sido presentados proyectos en el sentido de que los beneficios de la ley 9688 sean extendidos a los obreros del campo. La ratificación de las convenciones de 1921 implica una aceptación del principio que aconseja la extensión de esos beneficios, pero ninguna ley nacional ha concretado su aplicación práctica.

El fallo comentado llenaría un vacío dejado por la imprevisión del legislador o por la importancia relativa que se le da en muchas ocasiones a la firma que ponen nuestros representantes al pie de los documentos que suscriben en el exterior. Pero ahora falta saber si el criterio sustentado por un juez será adoptado como norma definitiva incorporada a la jurisprudencia de nuestro país y ello se sabrá después que se pronuncien los tribunales superiores, si el asunto es llevado a sus estrados.

En vísperas de exámenes

Dentro de breves días comenzarán los exámenes en los institutos secundarios de enseñanza. Es oportuno, por tanto, realizar un breve análisis de la labor cumplida durante el año escolar y considerar las causas que se han opuesto al mejor aprovechamiento de los estudios.

En escasos ocho meses que abarca el curso escolar, las interrupciones de clases por motivos de todo orden, mejor o peor justificados, han sido tantas que, sumadas, reducen aquel tiempo en una quinta parte, por lo menos, de su duración. De modo que, unido ello a la excesiva longitud de los programas y a la necesidad de una revisión o repaso final de los mismos, puede decirse que, en sólo un semestre aprovechable, ha habido obligación de cumplir una tarea para la cual resulta breve el tiempo reglamentariamente computable como útil.

Sería de desear que, en lo sucesivo, las autoridades escolares limitasen la suspensión de clases a los casos en que dicha medida es absolutamente necesaria, bien sea para conmemorar dignamente un gran acontecimiento histórico que es imposible dejar pasar inadvertido, bien por razones de salud que no dejen margen para consentir la aglomeración de los alumnos en las aulas. La suspensión de las clases correspondientes a un día no festivo, debe hallarse plenamente justificada desde el punto de vista general. La enseñanza tiene, como toda otra actividad humana, un ritmo cuya alteración se traduce de inmediato en el desgano con que los alumnos reanudan las clases cuando éstas han sido suspendidas. En parte, por lo menos, el éxito de los estudios se debe a la continuidad con que los mismos se realizan, siendo dicho factor tan importante, en lo que a la enseñanza respecta, como lo es en la industria o en el comercio la asiduidad en la labor de los obreros o empleados.

Otra causa que ha influído en el deficiente aprovechamiento del año escolar es la falta de disciplina mental de los alumnos, confiados siempre en que al término del año recuperarán el tiempo perdido y rendirán un buen examen, finalidad que, desde el punto de vista especialísimo en que aquéllos se colocan, es la única importante y digna de ser tenida en cuenta. Sería, a nuestro juicio, conveniente, para estimular las aptitudes de los alumnos, restaurar el sistema de pruebas o exámenes trimestrales, tomados por cada profesor sobre los puntos del programa desarrollados en el trimestre, y cuyo resultado debería promediarse con el total de clasificaciones de cada alumno en ese transcurso de tiempo. Es probable que ello aumentase el trabajo y las preocupaciones de profesores y discípulos; pero obligaría a los últimos a efectuar un serio esfuerzo periódico cuya utilidad final compensaría de sobra la materialidad del mismo, sobre todo si se tiene en cuenta que, dada la edad de los estudiantes secundarios y sus escasas aptitudes autodisciplinarias, éstas deben fomentarse por medios indirectos.

La reforma de la enseñanza secundaria no sólo puede referirse a los métodos, extensión e intensidad de los estudios. Lo esencial es el aprovechamiento que los alumnos obtengan de aquélla. La continuidad de la labor docente y el sistema de comprobaciones trimestrales servirían admirablemente al propósito expuesto, razón que sin duda influyó en otros tiempos para que se adoptasen como normas regulares en los institutos de enseñanza secundaria.

Un pedido del Colegio de Procuradores

El Colegio de Procuradores ha enviado una nota al presidente del Superior Tribunal de Justicia, en que se refiere a la necesidad de limitación de las licencias al personal judicial. La nota, dice así:

"Es unánime en el gremio de abogados y procuradores, el anhelo de que durante el período de labor judicial, se limiten las licencias y se cumplan los horarios establecidos. El año judicial, con sus vacaciones anuales y la reducción de tiempo por licencias e incumplimientos de horarios, resulta realmente limitado. En esta forma no es posible conseguir el sano objetivo que persiguen las leyes, de tener justicia rápida, pues los litigios se prolongan en demasía por estas circunstancias. Una dedicación más completa por parte de los jueces y un cumplimiento más estricto del horario establecido, redundaría indudablemente, en bien de los litigantes y prestigio de la justicia provincial.

No insisto en más consideraciones, porque V. E. sabrá interpretar mejor el propósito de bien público, que importaría una intervención de V. E. que asegurara el buen orden de los trabajos judiciales.

En nombre del Colegio de Procuradores que me honro en presidir, hago llegar a V. E., los legítimos anhelos que dejo expuestos".

Colegio de Abogados y Procuradores de Rafaela

En su reunión realizada el 5 del corriente, el directorio de esta entidad resolvió lo siguiente:

1.o — Solicitar al juez de instrucción adopte las medidas necesarias a fin de que los profesionales puedan entrevistarse con los detenidos en la jefatura de policía, sin previo anuncio a las autoridades de ésta.

2.o — Denunciar ante el jefe de policía de Castellanos que empleados a su cargo tratan las defensas con los procesados o las desvían hacia determinados profesionales, y solicitar tome las medidas necesarias a fin de evitar estos hechos.

3.o — Solicitar al Poder Ejecutivo de la provincia el traslado de los juzgados seccionales de esta ciudad a un local amplio y céntrico en el cual deberá funcionar el juzgado de paz.

4.o — Solicitar del Banco de la Provincia (casa Rafaela), designe un empleado ante los tribunales para el expendio de sellos.

5.o — Aprobar las gestiones realizadas por la presidencia y secretaría a fin de realizar el lunes 15 del corriente una conferencia pública que estará a cargo del prestigioso profesor de derecho penal doctor Augusto Merisot.

6.o — Fijar la sesión próxima para el especial tratamiento de los siguientes asuntos: Aumento de la jurisdicción de los juzgados seccionales; Creación de una sala mixta; Creación de otra secretaría en el juzgado civil y de un juzgado de crimen.

7.o — Pedir a la Dirección de Rentas de la provincia restablezca el procedimiento anterior respecto a la liquidación del impuesto a las sucesiones.

LAS COMUNAS NO PUEDEN IMPONER CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR CAMINOS PAVIMENTADOS

Un interesante dictamen del Fiscal de Estado

La municipalidad de Esperanza dictó días atrás una disposición impositiva relacionada con los propietarios afectados por el camino pavimentado a Rafaela; los interesados han dado vista al ministerio del ramo y a la Dirección de Rentas; la consulta ha sido evacuada por el Fiscal de Estado, que se opone a dicho gravamen.

El dictamen es el siguiente:

"Por los antecedentes y las disposiciones de la Ley de Vialidad, las municipalidades no pueden exigir contribución de mejoras a los propietarios afectados por la construcción de los caminos pavimentados nacionales. Es la provincia la que debe fijar esa contribución y así lo reconoce la ley nacional No. 11.658; y por el artículo 40 de la ley 2406 "la recaudación y fiscalización de la contribución de mejoras estaría a cargo de la Dirección de Rentas, en base a los datos que le proporcionará la sección Empadronamiento y Catastro de Contribuyentes", agregando el Art. 44 que los "certificados de no adeuda contribución de mejoras serán expedidos por D. G. de Rentas, gratuitamente..."

"El recurrente, pues, no puede ser obligado a pagar una doble contribución por el mismo servicio. En consecuencia como lo solicita la Dirección de Obras Públicas, debe declararse por el P. Ejecutivo, írrito y nulo el decreto No. 12 del señor intendente municipal de Esperanza, que afecta al reclamante".

Exención de impuesto

La Iglesia Metodista Episcopal de Rosario ha solicitado exoneración de los impuestos de Contribución Directa; el pedido fué pasado a dictamen del Fiscal de Estado, que en atinadas consideraciones, que más abajo reproducimos, opina favorablemente al pedido.

Dice así:

"Estando consagrado por el Art. 20 de la Constitución, el derecho de ejercer libremente cualesquier culto, los templos destinados a proporcionar a sus creyentes beneficios de orden puramente espiritual, no son materia imponible y no pueden constituir una fuente de recurso para el fisco.

"Del informe del señor Director General de Rentas surge que el inmueble empadronado bajo el número 1536 del padrón de Contribución Directa correspondiente a Rosario, pertenece a la Iglesia Metodista Episcopal "Rosario Norte" y está ocupado por la misma. Y por lo informado por la oficina de Avaluación y Control de esta ciudad, en el edificio ruinoso que hoy se proyecta reconstruir — y para cuyo permiso la municipalidad exige la presentación de las boletas de pago de la Contribución Directa — funcionó la Escuela Gratuita Primaria "Dr. Guillermo Tallón", y en él se sigue impartiendo todavía una obra de beneficencia meritoria.

"Por la doble finalidad de enseñar gratuitamente a los niños y de ejercer un culto permitido, debe accederse a la solicitud de exención del impuesto territorial que se pide, y que el suscripto considera amparado en el artículo 20 de la ley 2104, y en el artículo 35 inciso e) de la ley 2406".

Uso del papel para impresos en el comercio

Advertencia del administrador de la Aduana

Por intermedio de estas columnas, la Aduana de Santa Fe previno oportunamente a los comerciantes, que no se puede utilizar el papel con rayas de agua para envolver mercaderías, porque es un producto libre de derechos de importación, en razón de estar destinado a la impresión de diarios, revistas y otras publicaciones.

Parece que en nuestra plaza hay personas que han olvidado o que nunca se enteraron de que ese papel no puede utilizarse en el comercio. El administrador de la Aduana local, señor Rottjer, tiene motivos para hacer una nueva advertencia a los comerciantes, y a su pedido la transmitimos por intermedio del diario.

El uso del papel con rayas de agua, para diarios, revistas, etc., por el comercio, es una infracción penada con multa de $ 30 a 25.000, según el caso. Los comerciantes que lo utilicen están expuestos al decomiso de la mercadería y a que se les instruya un sumario en la Aduana, sufriendo molestias y perjuicios.

Se les advierte una vez más, para que no puedan aducir que han sido víctimas de engaño de parte de negociantes sin escrúpulos. El papel de diario o revista, libre de derecho de introducción, no puede tener otro destino. Quien no lo entienda así, está expuesto a las penalidades ya expresadas.

La huelga de obreros del puente sobre el Salado

Han vuelto al trabajo casi todos los operarios

En la asamblea realizada por los obreros de la empresa constructora del puente sobre el río Salado, se resolvió la aceptación de las propuestas formuladas por los representantes de la misma; de acuerdo con dicha propuesta, los obreros ganarán $ 4,00 diarios; los obreros adelantados, 4,24; los medio oficiales, 4,80; los oficiales, 8,00 pesos.

La empresa se ha comprometido a que los peones y operarios con sueldos superiores a los especificados en el pliego, serán respetados, y se compromete también a dar trabajo 25 días, para que los obreros perciban el salario que paga la Dirección Nacional de Vialidad y la Dirección de Obras Públicas en cada zona.

Esta mañana, ciento nueve obreros concurrieron al trabajo, y por la tarde hicieron lo mismo un turno de obreros de martinete y los carpinteros, normalizándose la tarea.

Mañana los obreros y los representantes firmarán el convenio para la fijación de los salarios definitivos, en presencia de un representante del Departamento del Trabajo.

Sociedad Amigos de la Infancia

Distribución de premios

En el cine teatro Colón de esta ciudad se llevará a efecto el domingo 14 del corriente, a las 9, el acto de la distribución de los premios adjudicados por los respectivos jurados de los concursos escolares y de bebés realizados, recientemente por la Sociedad Amigos de la Infancia. En dicha oportunidad serán distribuídos más de doscientos premios y distinciones diversas, habiéndose preparado con tal motivo un interesante y variado programa en el que tomarán parte los alumnos de las principales escuelas de la Capital.

Casa Gris

Regresó el gobernador

Esta mañana, procedente de la Capital Federal, llegó el gobernador que habíase trasladado a la metrópoli a fines de la semana pasada.

El doctor Iriondo concurrió a su despacho en las primeras horas de la tarde donde recibió a los ministros y legisladores.

El ministro de Gobierno

Ayer regresó de Buenos Aires, el ministro de Gobierno, y de inmediato concurrió a su despacho y resolvió algunos asuntos de trámite. El doctor Gómez no concurrió esta mañana a la Casa Gris.

La reglamentación de juegos

Extraoficialmente hemos obtenido la información de que el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha preparado un decreto reglamentario de las disposiciones de represión de los juegos de azar de acuerdo con el articulado de 1934.

Delegados a un congreso

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha dado un decreto de adhesión al III Congreso Provincial del Niño que se reunirá en julio de 1938 en la ciudad de Rosario. Asistirán como delegados del P. E., los doctores Antonio Juliá Toirá y Saturnino Albarracín, presidente interino y vocal del Consejo de Educación respectivamente.

Autorización al Patronato de Leprosos

Ha sido autorizada la C. D. del Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, para realizar una colecta entre los alumnos de las escuelas dependientes de la Dirección de Enseñanza Normal y Especial; la cuota de contribución será voluntaria y de diez centavos moneda nacional.

La Dirección Oficial de Turismo

El P. E., en acuerdo de ministros, ha creado la Dirección Oficial de Turismo dependiente del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, con jurisdicción en todo el territorio.

El Poder Ejecutivo, según las disposiciones del referido decreto, organizará en forma de oficinas comerciales, el personal de la nueva repartición.

Ha presentado su renuncia el Administrador Gral. del puerto

En la Subprefectura Marítima continuó el levantamiento del sumario con motivo del naufragio de ayer

DEPOSITO PARA EL F. C. C. N. EN EL PUERTO

Desde algunos días han venido circulando versiones sobre una probable renuncia del administrador general del puerto, ingeniero Bernabé Mántaras. Ayer se aseguró que la presentaría en el día al ministerio de Hacienda y Obras Públicas, pero por inconvenientes de última hora, la aplazó hasta hoy.

Esta mañana como de costumbre el ingeniero Mántaras concurrió a su despacho, puso en orden todos los papeles y redactó su renuncia. A las 12.30 horas se trasladó a la Casa de Gobierno, para hacer entrega de la renuncia de su cargo al titular de dicha cartera, Dr. Argonz, pero no hallándose presente éste, la puso en manos del subsecretario, después de lo cual se retiró.

La renuncia del señor Mántaras es de carácter indeclinable, y está fundada en actitudes del P. Ejecutivo que le creaban una situación incómoda. El mencionado funcionario había solicitado del P. Ejecutivo, una ampliación de partida de recursos con destino a la realización de mejoras en las instalaciones y servicios, reparación del material, etc. sin resultado alguno. Oportunamente reiteró su pedido, sin que el gobierno dictase resolución alguna. En tal situación no le es posible continuar su gestión al frente de la administración portuaria, y por consiguiente, renuncia al cargo.

La actitud del Ing. Mántaras ha sido muy comentada en la Casa de Gobierno y en los círculos comerciales. No se mencionaban probables sucesores en la administración portuaria.

El ingeniero Mántaras se hallaba al frente de esa repartición provincial, desde el 22 de octubre de 1935, y era ésta la segunda vez que desempeñaba tan importante cargo.

El hundimiento del vapor "Rosalía C."

Ha continuado hoy en la Subprefectura Marítima, la instrucción del sumario iniciado ayer con motivo del naufragio del buque-motor "Rosalía C.", ocurrido en el lugar y forma que describimos en la edición anterior. Hoy prestaron declaración algunos testigos y el personal que primeramente intervino en las tentativas de salvataje.

El patrón del barco, Sr. Esteban Currón, sus dos hijos Facundo y Germinal y el marinero Manuel Goncebat, tripulantes, fueron puestos en libertad.

Con intervención de los agentes marítimos Cámara y Pellet, a quienes venía consignada la carga, se procedió hoy a recoger las mercaderías arrojadas a tierra y extraídas del dique.

Con respecto a la embarcación zozobrada, se han rectificado hoy algunos detalles de la información suministrada en las primeras horas. El buque "Rosalía C." tiene casco de hierro y no de madera como se dijo ayer. Se asegura que se hallaba en buen estado, y que al golpear posiblemente contra buIones sobresalientes de las defensas semi destruídas, han saltado algunos remaches abriéndose la costura de las chapas y penetrando el agua. La embarcación no estaba asegurada.

Habiéndose dado intervención, como es de práctica, a la Prefectura General Marítima, se espera que ésta disponga todo lo relacionado con la extracción del barco, del fondo del dique.

Depósito gratuito de mercaderías para el F. C. C. Norte

A raíz de gestiones realizadas por el F. C. Central Norte, la administración del puerto le ofreció a los FF. CC. del Estado, una superficie cubierta en la zona portuaria, o sea el galpón fiscal No. 4, para depósito de mercaderías en tránsito con una tarifa especial muy reducida.

La administración de la empresa oficial del riel, consideró el ofrecimiento del puerto de Santa Fe, y contestó que para realizar el transporte por el puerto en combinación con la vía fluvial, necesitaba que el depósito le fuese cedido gratuitamente. Dado el costo de las operaciones de transbordo, no veía otro modo de hacer factible ese tráfico.

El administrador general del puerto, Ing. Mántaras, examinando el estado de este asunto y considerando que las disposiciones legales vigentes no le permiten resolverlo, hizo saber a la administración de los FF. CC. del Estado que no veía inconvenientes en ceder el galpón con carácter gratuito y que por tanto elevaría el expediente, debidamente informado, a consideración del P. Ejecutivo.

Hoy debía elevar esa solicitud de autorización para ceder el depósito fiscal No. 4, en las condiciones especificadas, pero se produjo la renuncia del señor Mántaras y el asunto quedará otra vez aplazado.

CENTRO DE CONTADORES PUBLICOS DE SANTA FE

Paseo de camaradería. Publicación de un boletín

En la Quinta Costa, situada en los alrededores de la vecina villa de Santo Tomé, se llevará a cabo el domingo 14 del corriente un pic nic organizado por el Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, al que concurrirán, además de los asociados, numerosos invitados especiales. La comisión directiva de la entidad ha fijado el precio de las tarjetas en pesos 2, las que pueden ser retiradas en los domicilios de los señores C. A. J. Balma y Romeo Promo o solicitarlas telefónicamente a los siguientes domicilios: U. T. 2077-2588. Los participantes partirán desde el local de la Bolsa de Comercio, en donde tiene su sede la institución organizadora del pic nic, a las 8 horas del día indicado.

El Centro de Contadores Públicos de Santa Fe anuncia también que en el transcurso del presente mes aparecerá el primer número del boletín informativo, el que estará a cargo de la Sub-comisión de Prensa y Cultura.

El proyecto de ampliación del alumbrado público

Mañana se firmará el contrato entre la Municipalidad y la Compañía Central Arg. de Electricidad

VARIAS NOTICIAS MUNICIPALES

Tocan a su fin los trámites que venían realizándose desde mucho tiempo, para llevar a ejecución el proyecto de ampliación del servicio de alumbrado público de esta ciudad. Tanto las autoridades municipales como la Compañía Central Argentina de Electricidad, allanaron dificultades y aprobado ya el contrato por la Comisión Administradora Municipal, será firmado definitivamente mañana, por el intendente municipal y por el gerente de la mencionada compañía.

La ejecución del proyecto dará comienzo inmediatamente, de acuerdo con deseos manifestados por el intendente, en los barrios donde no hay absolutamente ningún servicio de luz, para terminar en las zonas de la ciudad donde la mejora es menos necesaria. Se calcula que todos los trabajos estarán terminados para el invierno de 1938.

La ampliación del servicio de alumbrado público, beneficiará toda la zona Norte del municipio y comprenderá aproximadamente 400 focos de 200 watts cada uno, excepto algunos que serán de 300 watts.

Con esta mejora, la Municipalidad satisfará los pedidos de ampliación del alumbrado formulados por numerosas comisiones de vecinos de los suburbios del Norte. La Dirección de Alumbrado, al planear el proyecto, ha tenido en cuenta esos pedidos. No se incluyen mejoras para la zona Oeste del municipio, aduciendo en su descargo las autoridades municipales, que para esa sección de la urbe se confeccionará otro plan de ampliación.

Departamento Ejecutivo

Pocos momentos estuvo esta mañana en su despacho el intendente municipal, señor F. Bobbio, pues se trasladó al local del Colegio Nacional, asistiendo a la ceremonia de la bendición de banderas. El secretario de Gobierno, Dr. Palamedi, y el interino de Hacienda y Obras Públicas, señor C. M. López, atendieron al público y se ocuparon de los asuntos administrativos.

Será designada la Comisión de Fiestas de Carnaval

En la secretaría de Gobierno del Departamento Ejecutivo, se está preparando un decreto, de acuerdo con instrucciones recibidas de la Intendencia, designando la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval. Varias personas caracterizadas han aceptado ya su inclusión en la lista de miembros de esa comisión.

Con respecto a los corsos, se adelanta que, como en años anteriores, se hará uno oficial en la Avenida Costanera, y otro popular, en la avenida Freyre.

Dicho decreto será firmado por el intendente en el transcurso de la presente semana.

Por su parte, la Comisión Directiva de la República del Oeste, ha considerado ya la conveniencia de iniciar preparativos, esperando que el vecindario de aquel populoso barrio ha de prestar su espontánea cooperación, lo mismo que en ocasión de los carnavales anteriores.

Será reprimido el abuso de los amplificadores

Se ha comprobado que algunas radiodifusoras locales, emplean amplificadores con sonido demasiado altos, causando molestias a los vecinos, sobre todo en las horas dedicadas al descanso.

La Inspección General ha notificado a los encargados de las mismas, que al hacer propalaciones deberán abstenerse en lo sucesivo de excederse con los sonidos, haciéndolas en la forma que está prescripta por ordenanza y reglamento, bajo apercibimiento de aplicarles las penalidades establecidas en las ordenanzas vigentes.

A tal fin, se impartieron instrucciones a los inspectores seccionales.

El pago de la sisa

Los empleados de la Inspección General procedieron ayer y hoy a detener los carros, camiones y otros vehículos de vendedores ambulantes que no habían abonado la sisa correspondiente. Dichos vehículos fueron conducidos a la Inspección General, donde empleados de la Inspección Veterinaria procedieron a revisarlo a fin de comprobar si no estaban en contravención con ordenanzas municipales sobre higiene alimenticia.

Los vehículos de la venta de helados

Se ha notificado a las empresas o casas que tienen en circulación por la ciudad, carritos de mano u otros vehículos para venta de helados, que deben dotarlos de farol a luz cuando circulen en horas de la noche.

Banco de la Nación

Servicio de cartas de crédito internas

Entre las diversas resoluciones tomadas por el directorio del Banco de la Nación en su última reunión, figura la referente a la implantación de un servicio de cartas de crédito internas. Estas cartas de crédito podrán ser utilizadas por viajantes de comercio, hacendados, turistas, etc., ofreciendo las mismas evidentes ventajas en lo que se refiere a la seguridad contra robos y extravíos de dinero, amén de que permitirán disponer de fondos en cualquier sucursal del Banco sin los trámites comunes y a veces molestos, de las demás operaciones bancarias. Las cartas de crédito internas se acordarán contra depósitos en efectivo, a crédito o con caución de títulos y hasta un plazo de 180 días, pudiendo esos documentos ser extendidos a nombre de una o dos personas, conjunta o recíprocamente.

Por cualquier información relacionada con este nuevo servicio, los interesados pueden recurrir desde la fecha a la gerencia de la sucursal local.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Designación de secretario. — Telegrama de adhesión

Excelente acogida ha tenido entre el personal de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación que funciona en la Sociedad Rural, el nombramiento del señor Osvaldo Pastor Otero para el cargo de secretario-contador de ese establecimiento de enseñanza especial. La designación del señor Pastor Otero importa un merecido ascenso, pues revista entre la nómina del personal fundador del instituto en el que ha desempeñado cargos administrativos de responsabilidad, entre ellos, interinamente, el de secretario-contador, en que se lo ha confirmado ahora en mérito a sus probadas aptitudes. En la misma casa de estudios informan que su dirección, personal docente y alumnos se han adherido a la conmemoración de las bodas de diamante del Colegio de la Inmaculada Concepción, a cuyas autoridades han remitido en la fecha un conceptuoso telegrama. Igualmente la escuela ha estado representada en la persona de su director, el señor Julián Fernández Hutter y de algunos profesores, en el acto de la bendición y jura de las banderas reglamentarias de los institutos de enseñanza secundaria, normal y especial realizado hoy en el patio del Colegio Nacional.

Consejo de Educación

Pago de haberes

De acuerdo con instrucciones emanadas de la presidencia del Consejo, la tesorería escolar ha informado que mañana será iniciado el pago de los haberes por el mes de octubre, al personal docente del departamento La Capital.

Las oficinas abonarán los sueldos a los interesados durante las horas de la mañana, y para facilitar la concurrencia de los radicados en los distritos y barrios, permanecerán abiertas de 14 a 18. Durante los días subsiguientes el pago se realizará en horas de la mañana.

Los festejos en el Colegio de la Inmaculada

Un almuerzo fué servido hoy

Con una brillante concurrencia de ex alumnos y familias, especialmente venidos a esta capital en oportunidad de los festejos del [illegible] aniversario de la fundación del Colegio de la Inmaculada Concepción, prosiguieron hoy los actos preparados por las autoridades y Sociedad Condiscípulos en celebración de la fecha.

Por la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, el vicario general de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zía, ex alumno del Colegio, ofició una misa de comunión dedicada a los ex alumnos; la Escolanía de N. S. de los Milagros acompañó el sagrado oficio con motetes adecuados, y terminada la misa, en el Colegio fué servido un desayuno de camaradería.

A medio día, en los salones del Instituto, fué servido un almuerzo en honor de las autoridades y ex alumnos; la cabecera fué ocupada por el gobernador, el subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, el doctor Tomás Cullen, el rector del Colegio, el contralmirante Tiburcio Aldao, y otras personas.

Los actos de la tarde

La temperatura reinante favoreció la fiesta realizada por la tarde en el Patio de los Naranjos, donde se efectuó un acto evocativo de la fundación del Colegio en 1862; la ceremonia congregó crecida concurrencia, destacándose la presencia de altas autoridades nacionales, provinciales y eclesiásticas, ex alumnos y numerosísimas familias especialmente invitadas que dieron realce singular a la hermosa evocación.

Habló en nombre del gobierno el doctor Manuel María de Iriondo, en su carácter de ex alumno; en nombre del presidente de la República lo hizo el doctor Jorge de la Torre, ministro de Justicia e Instrucción Pública llegado especialmente; el [illegible] jesuita R. P. Juan Salaberry, rector del Seminario de Montevideo habló en nombre de la Compañía.

El ex alumno del año 1863 don Pedro Viñas, pronunció algunas palabras al hacer entrega de una placa de la Sociedad de Condiscípulos al Colegio recordando la fundación; clausuró el acto el subsecretario de Justicia e Instrucción Pública don Manuel Villada Achával.

—Terminado el acto en el Patio de los Naranjos, la concurrencia pasó al templo de N. S. de los Milagros, donde mons. Fasolino asistido por sacerdotes ex alumnos del Colegio ofició un Te Deum en acción de Gracias.

—A las 19 horas la Sociedad Condiscípulos ofreció un lunch en honor de las familias y amigos asistentes.

Los actos finales

El programa de mañana comprende:

9 hs: Funeral por los profesores y alumnos fallecidos, oficiará de preste el canónigo Quintín Velasco, deán del Cabildo de Paraná; la oración fúnebre estará a cargo del R. P. José Olmedo, ex profesor del Colegio.

Empezaron los nacimientos de mosquita

Colocación de barrera metálica

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, recibió informaciones de su personal destacado en la campaña, según las cuales se iniciaron los nacimientos de mosquita correspondientes a las desoves efectuados por las langostas voladoras a mediados de septiembre último. Nace mosquita en los distritos La Penca y Vera Mujica, del departamento San Justo; Humboldt y Santo Domingo, de Las Colonias.

Para combatir la langosta saltona, que no tardará en aparecer, y defender los cultivos contra la misma, se ha dado comienzo a la colocación de líneas de barrera metálica en el departamento Las Colonias, y se están remitiendo materiales a los colonos que los solicitaron. Del depósito de materiales de la Defensa Agrícola, se han despachado ya para la campaña, muchas chapas de cinc, aparatos lanza-llamas, etc.

Se proyecta organizar una intensa lucha contra la mosquita y la saltona en toda la zona Norte de la provincia de Santa Fe.

Se tributará un homenaje al pintor Cesáreo Bernaldo de Quirós

Un homenaje desde todo punto de vista simpático es el que se tributará en fecha próxima al pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós. La iniciativa, a poco de ser lanzada por un núcleo de admiradores del gran artista entrerriano, halló rápida adhesión en los círculos intelectuales, como asimismo en los diversos centros vinculados a las actividades de la plástica nacional, por lo que la comisión organizadora del homenaje da por descontado que el mismo alcanzará las proyecciones que lo hagan digno de tan afamado creador de belleza.

Cesáreo Bernaldo de Quirós, que actualmente ejerce la presidencia de la Academia Nacional de Bellas Artes, realizó no ha mucho una exposición individual en una de las salas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", permaneciendo con tal motivo algunos días en esta ciudad. Durante su breve estada, el [illegible] mereció con su trato personal, exquisito en grado sumo, la admiración suscitada por sus trabajos en cuantos desfilaron ante ellos durante su extraordinaria muestra, como asimismo en los que concurrieron a las conferencias por él dictadas en esa oportunidad. Por ello no ha de sorprender a nadie que la noticia del homenaje q' en breve va a tributársele, halle en nuestro medio una grata repercusión y que la misma se exteriorice en numerosas adhesiones al simpático acto.

Los interesados en adherirse al homenaje pueden dirigirse a la siguiente dirección: [illegible] N° 1850, Capital Federal.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

En reunión de la Junta Reorganizadora de La Capital, ha sido designado el señor L. Andrés Gambini, delegado inscriptor en el distrito Alto Verde.

—Han sido fijados los horarios de inscripción:

Comité de la sección primera, Corrientes y 1o. de Mayo de 10 a 12 y de 18 a 20 horas.

Comité de Barrio Gral. Dorrego y Zuviría, de 18 a 21 horas.

—Regresará mañana el presidente del comité ejecutivo, diputado nacional, doctor Héctor S. López.

INAUGURACION DE AMPLIACIONES EN LA ESC. "PASTEUR"

Han sido habilitadas tres aulas

Una sencilla fiesta organizó la Sociedad Cooperadora de la escuela "Pasteur" de esta capital, con motivo de la inauguración oficial de las obras de ampliación realizadas en la mencionada escuela con la colaboración de las autoridades escolares.

Asistió al acto el gobernador, acompañado por el subsecretario de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, ministros de Hacienda e Instrucción Pública, el arzobispo monseñor Fasolino, legisladores y miembros de la sociedad cooperadora.

El presidente de la misma, señor Antonio Quinteros, pronunció algunas palabras y habló después el gobernador, quien declaró inauguradas las aulas construidas en el edificio de la escuela, que han sido denominadas: "General Rosendo Fraga", "Doctor Simón de Iriondo" y "Doctor Rodolfo Freyre".

Tiempo variable

La máxima fué de 29 grados en la ciudad

La tormenta de ayer de madrugada refrescó el ambiente, bajando notablemente la temperatura. El viento sur de ayer cambió, soplando hoy del noroeste y con ello la temperatura volvió a subir y la presión barométrica bajó. El tiempo es variable.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la columna mercurial registró la mínima de 8o. y la máxima de 29 grados a la sombra; el barómetro, 756.70; dirección del viento, noroeste.

La Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, suministra en la fecha los datos siguientes:

A las 8 horas: presión barométrica, 761.50; temperatura del aire, 17.o9; mínima, 7.o9; humedad relativa, 20 o/o; tensión del vapor, 4.75; dirección del viento, Oeste - Noroeste.

A las 15 horas: barómetro, 757.93; temperatura del aire, 27.o2; humedad relativa, 18 o/o; tensión del vapor, 4.28; viento, Oeste-Noroeste.

Máxima de esta tarde, a la sombra: 28 grados.

Las lluvias

Completando los datos de lluvias de ayer, se recibieron esta mañana las siguientes, que son de precipitaciones producidas después de las 8 horas de ayer:

Del Correo: Escalada 2; San Javier 7; S. M. Cabal 4; Alejandra 4; San Jorge 20 y Logroño 20 milímetros.

Del F. C. Central Norte: Naré 2 C. [illegible] 5; San Javier 17 Otampa 7; F. Aguilar 2 y Lapachito 5. En la línea del Este: Tabossi 2; Alcaraz 2; Bovril 3; Sauce de Luna 10; C. Bernardi 7; El Cimarrón 11; Federal 5; Nueva Vizcaya 4; La Querencia 5; El Redomón 7; Las Charrúas 10; La Criolla 9; La Calandria 6; Miñones 6 y Cazadores Correntinos 4 mms.

Del F. C. Santa Fe: Rafaela 2; Crespo 16; Ogilvie 4; Horquilla 3 Cote-lai 3; F. Cardoso 3; Ing. Barbet 15 y Capitán Solari 30 mms.

VARIAS

XVI aniversario de la sucursal de Cassini

Un suceso grato para el público santafesino fué sin duda la instalación de la sucursal de la Casa Cassini, prestigioso establecimiento comercial fundado en Rosario por ese infatigable hombre de negocios que es don Roque L. Cassini. De dicho suceso se cumplirá mañana el 16 aniversario, y a fe que han de ser muchas las congratulaciones que en tan feliz oportunidad llegarán hasta el fundador de la gran casa de comercio que en el decurso de los años hacia de extender su radio de acción y de consiguiente su justa nombradía hasta esta capital y la ciudad de Córdoba, mediante la creación de sendas sucursales que al presente se desenvuelven con el éxito de todos conocido. Al frente de la casa Santa Fe se encuentra desde hace algún tiempo el señor Carlos Schiavoneghini, quien ha sabido poner de manifiesto en el ejercicio de sus funciones de gerente un espíritu de iniciativa que le ha valido a la sucursal la consolidación y el acrecentamiento de la vasta clientela con que cuenta en la actualidad como justo premio a la seriedad que caracteriza a esa poderosa organización comercial.

Próxima exposición de retratos

En la fotografía Torres será inaugurada próximamente una exposición de retratos de conocidas señoras y señoritas de la sociedad santafesina. El autor de los trabajos a exhibir es el artista - pintor A. Waingortin, quien ha realizado análogas exposiciones en las principales ciudades del país, obteniendo en todas ellas juicios encomiásticos de sus aptitudes para ese difícil género artístico.

Correos y Telégrafos

El transporte de correspondencia entre la estación y el pueblo de Garibaldi

Ayer por la tarde, en la jefatura del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se efectuó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para el servicio de transporte de correspondencia local entre el pueblo de Garibaldi y la estación ferroviaria del mismo.

Dos propuestas habían sido presentadas: una, del señor Alejandro Levrino, por 60 pesos mensuales; la otra, del señor Alfonso Garay, por 70. Ambas pasaron a estudio y resolución de la Dirección General de Correos.

Designación de un jefe de oficina

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación resolvió ascender a jefe de oficina al telegrafista de Rafaela señor Victoriano Fraga, destinándolo a la oficina de la localidad de Ceres (Dpto. San Cristóbal), a llenar un cargo vacante.

Asociación República del Oeste

Inauguración de una kermesse

En un amplio terreno ubicado en la avenida Freyre y calle Humberto 1o. se está trabajando activamente en las instalaciones para la realización de una kermesse organizada por la Subcomisión de Local de la República del Oeste, con el objeto de reunir fondos para adquisición de un terreno en que se construirá el local adecuado a la institución.

Los preparativos están tocando a su fin, y se anuncia que la kermesse será inaugurada, salvo inconvenientes de última hora, que se darían a conocer, el jueves 11 del corriente.

Habrá en la kermesse de la avenida Freyre juegos y atracciones de buen gusto, por lo que se espera que los vecinos hallarán en ella un punto de diversiones gratas.

La Subcomisión de Local se reunirá esta noche en el local de la institución, para adoptar las resoluciones y medidas pertinentes a los fines de la inauguración a realizarse el jueves próximo.

TERCER CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

El sábado de la semana en curso, a las 18 y 30, se constituirá en el salón de actos de la Facultad de Química el comité local del Tercer Congreso Provincial del Niño que tendrá su sede en la ciudad de Rosario. Para asistir a dicha constitución vendrá expresamente el Dr. Horacio Zuasnabar, presidente del comité de Rosario y médico - director del Hospital de Niños de dicha ciudad. Al acto de referencia podrán concurrir todas las personas que se interesen por los problemas a abordar por el Congreso mencionado.

Una vecina de Rafaela atentó esta madrugada contra su vida

RAFAELA, 9 (Corresponsal) — Hoy, a las 3, en el paraje denominado Balastro, sobre las vías del ferrocarril Santa Fe entre Aurelia y esta ciudad, atentó contra su vida Nélida Olga Bretón, argentina, de 17 años de edad. Se disparó un tiro en el pecho, lado izquierdo, utilizando para ello una pistola. Vecinos del lugar socorrieron a la protagonista de este suceso, la que a las 17 de hoy se encontraba fuera de peligro en el Hospital de Caridad. Las autoridades encontraron entre las ropas de Nélida una carta en la cual la menor expresa que intenta matarse porque se halla cansada de vivir. Se interpreta esto como que la protagonista del suceso habría tenido algún contratiempo sentimental.

Las autoridades han iniciado el sumario respectivo, con conocimiento del señor juez seccional.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	12.50	14.80	7.15
Noviembre	12.50	14.80	7.30
Diciembre	12.[illegible]	14.70	7.35
Enero	—	14.30	7.35
Febrero	10.85	14.20	7.40

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.60	15.30	7.50
Noviembre	13.60	15.45	7.60
Diciembre	11.25	14.80	7.45
Enero	—	14.40	7.45
Febrero	10.95	14.30	7.60

La bendición de las banderas de los institutos nacionales de enseñanza secundaria

La ceremonia se realizó en un ambiente de patriótico entusiasmo. — Los discursos pronunciados

Tuvo lugar esta mañana, en el patio cubierto del Colegio Nacional, la bendición de las banderas del colegio de referencia, del Liceo Nacional de Señoritas y de la Escuela Superior de Comercio, acto que dió lugar a una brillante ceremonia.

En la parte sur del salón había sido dispuesto un altar y en semicírculo, a una distancia que permitía los movimientos del oficiante, fueron instalados reclinatorios para los funcionarios. Hacia el lado oeste fué situada la orquesta y el coro de señoritas y en todo el



Un aspecto del patio cubierto del Colegio Nacional durante la ceremonia de esta mañana



Mons. Fasolino bendiciendo las banderas de los institutos de enseñanza

patio se dispuso la formación de los alumnos de los colegios mencionados; las banderas de cada instituto habían sido confiadas a niñas de los mismos, que actuaron de abanderadas.

Cuando monseñor Fasolino revistió sus ornamentos para oficiar la misa, penetró la comitiva oficial, que ocupó los lugares en la forma siguiente: gobernador, doctor Manuel Ma. de Iriondo; subsecretario de Justicia e Instrucción Pública, don Manuel Villada Achával; señora Joaquina Parera de Iriondo; señorita Amalia Medina; ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Pío Pandolfo; jefe de policía, de La Capital, contralmirante Tiburcio Aldao; introductor de embajadores, doctor Víctor Lascano; director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, doctor Gustavo Martínez Zuviría; doctor Tomás Cullen; intendente de La Capital, don Francisco Bobbio; Rev. PP. rectores de los colegios de los Padres Jesuitas de Santa Fe, Buenos Aires y Montevideo: Juan Castillejo, Andrés Doglia y Juan Salaberry; rector de la Universidad del Litoral, doctor Josué Gollán; presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá; los funcionarios de la inspección nacional de enseñanza secundaria, señores Mazzó, García Zaccio y García Gaulhay; presbítero [illegible]; el vicedirector de la Escuela Industrial, ingeniero Salgado. En diversos lugares tomaron ubicación los profesores de los mencionados institutos, presididos por el profesor Vicente Fidel López y la doctora Josefa Trento de Parera, y las delegaciones de la Escuela Normal de Maestras, del Colegio de la Inmaculada, del Colegio San José de Esperanza, Adoratrices y del Huerto, de esta capital.

Al terminar la misa, acompañada por cánticos ejecutados a cargo de alumnas del Liceo, monseñor Fasolino procedió a bendecir las banderas. Actuaron como padrinos el subsecretario señor Villada Achával en representación del ministro doctor Jorge de la Torre, y la señorita Amalia Medina en representación de la señora Hermelinda [illegible] de de la Torre; el gobernador y doña Joaquina Parera de Iriondo en representación de la señora María Salomé Freyre de Iriondo.

Terminado el acto, los coros ejecutaron el Himno Nacional, que fué acompañado por la concurrencia.

Los discursos

El arzobispo de Santa Fe pronunció, después de la bendición de las banderas, una alocución patriótica en que señaló el camino que debe seguir la juventud, recordando la actitud de los fundadores de la libertad argentina hacia la Iglesia, para terminar con una imagen del futuro del país en íntima comunión con Nuestro Señor.

El subsecretario del ministerio de Justicia e Instrucción Pública habló en nombre del ministro del ramo y agregó que era propósito del Poder Ejecutivo de la Nación que fueran bendecidas todas las banderas de los institutos, finalizando su oportuna improvisación con un saludo a la bandera patria.

En nombre de los profesores habló el doctor Leoncio Gianello, que después de algunos párrafos en prosa, leyó los inspirados versos siguientes:

[illegible]

Cerró el acto el gobernador, que leyó un discurso cuyos párrafos más salientes damos a continuación:

Discurso del Sr. Gobernador

"Señoras, señores:

Asisto, con la más viva emoción, a este acto, de tan alto significado educativo, religioso y patriótico; tan honrosa distinción, que interpreto hecha, más que al gobernador de la provincia, al ciudadano y al santafesino que desde largos años y por notorios motivos está vinculado a esos establecimientos".

Expuso a continuación las vinculaciones que lo ligan con los institutos cuyas banderas se habían bendecido. Luego dijo:

"No he de destacar el significado docente, patriótico y religioso de este acto solemne, en el cual, el hogar y la escuela, Dios y la Patria, se asocian y se unen indisolublemente, para colocar estos tres institutos bajo la protección divina, la inspiración de la patria y la influencia bienhechora de la bandera argentina, que simboliza un pasado glorioso, un presente pleno de [illegible] prestigios, de creciente prosperidad y un porvenir que sólo depende de nosotros sea digno de tanta gloria y progreso engrandecedor. No he de hacerlo, porque sé muy bien que las autoridades directivas de estos institutos y sus profesores ya lo han hecho, con acertadas y detenidas consideraciones".

Pero sí deseo señalar el hecho muy auspicioso de que la ciudad de Santa Fe, con el Colegio de la Inmaculada Concepción, fundado en el año 1862, y que cumple hoy sus bodas de diamante, entre el respeto y cariño de cuantos a él están vinculados; con el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", de obra cultural no menos importante; con el Liceo de Señoritas; con la Escuela Normal Nacional; la de Artes y Oficios; la Superior de Comercio y la Industrial anexa a la Universidad; con los colegios incorporados, entre los cuales cabe destacar, por su fecunda obra de cultura al colegio "San José" de Esperanza, tiene instituciones nacionales de enseñanza media y especial, suficientes para la instrucción y educación de su juventud, en sus variados aspectos. Por consiguiente, el esfuerzo de la Nación no debe dirigirse a la creación de nuevos establecimientos, sino a favorecer el desarrollo y el progreso de los que funcionan actualmente y a dotarlos de todos los elementos que reclaman para completar su organización o para asegurarles un funcionamiento regular y eficientes".

"Así será necesario, desde ya, pensar que el Liceo de Señoritas necesita casa propia, para funcionar con la debida independencia; que la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", reclama, con toda justicia, igual beneficio, para fomentar su propio desarrollo y progreso; que igual necesidad existe para la Escuela de Artes y Oficios, en la cual es de real urgencia completar o perfeccionar la dotación de sus talleres, y darles los recursos [illegible] indispensables para que funcione con la debida normalidad e imparta intensamente las enseñanzas prácticas correspondientes".

Agregó, que el ministro de Instrucción Pública de la Nación estaba interesado en dotar a las casas de estudios de Santa Fe con todos los elementos indispensables para la mejor realización de su cometido, y terminó su discurso invitando a los alumnos a añorar imborrable recuerdo del acto celebrado.

Arzobispado

El obispo de Rosario

Para asistir a las fiestas del 75.o aniversario del Colegio de la Inmaculada Concepción, llegó de Rosario el obispo mons. Antonio Caggiano.

También ha llegado ayer el miembro de la Junta Nacional de la Acción Católica Argentina y Gran Caballero de la Orden Pontificia, Dr. Tomás R. Cullen.

Durante la madrugada de hoy robaron en un quiosco de A. Freyre y O. Gelabert

La señora Cristina de González, domiciliada en Cándido Pujato y La Paz, se presentó esta mañana a la comisaría de la sección sexta dando cuenta de un robo del que fué víctima, según lo supone, en horas de la madrugada. La señora de González, que es propietaria de un quiosco situado en Avenida Freyre y Obispo Gelabert, al ir a abrirlo hoy a las ocho horas, poco más o menos, comprobó que alguien lo había violentado. En efecto, parece que valiéndose de una palanca hicieron saltar cerraduras y candados, llevándose cigarros, cigarrillos y dulces, por un valor aproximado a quince pesos. En presencia de lo ocurrido, la nombrada se presentó a la seccional sexta de policía donde dió cuenta de lo sucedido. Se prosiguen averiguaciones.

Otra víctima de los canes

La señora María Catalina García de Rojas, domiciliada en San Juan y J. J. Paso, se presentó esta mañana a la comisaría de la sección cuarta de policía y dió cuenta de que, anoche, a las 19 horas, su hijo Rigoberto Rojas, de 10 años de edad, había sido mordido por un perro. El menor resultó lesionado en la pierna izquierda, siendo atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que las lesiones carecen de gravedad. Las autoridades han iniciado el procedimiento usual en estos casos.

Una señora vecina de Felicia se quitó la vida

ESPERANZA, 9. (Corresponsal) — Una comunicación llegada a la jefatura de policía le informa a las autoridades de un suicidio ocurrido en distrito Felicia, en horas de esta mañana. Es tan breve y lacónica la información que resulta difícil extraer mayores detalles. La información recibida en la jefatura de policía dice aproximadamente así: "Suicidóse la señora de Pablo Hubeli". La jefatura de policía ha dispuesto que el comisario sumariante se traslade a la localidad que ha sido teatro de este suceso.

Mañana constituirán el cuarteto oficial

Sesionará la Comisión del Club de Polo Santa Fe

Mañana, en horas de la tarde, sesionará la comisión directiva del Club de Polo Santa Fe a los efectos de proceder a la formación del cuarteto oficial de la institución que dentro de algunos días ha de concurrir a Rosario, donde efectuará varios encuentros frente al team del Rosario Polo Club, por la copa "Ciudad de Rosario".

Esta tarde la presidencia de la entidad se iba a poner en comunicación con las autoridades del club rosarino, a los efectos de saber con certeza la fecha en que se iban a efectuar los partidos programados.

Sdad. Progresos Urbanos del barrio Sgto. Cabral

Ha elegido nuevas autoridades

Han celebrado asamblea general ordinaria, los socios de la Sociedad Progresos Urbanos y Biblioteca Popular del barrio Sargento Cabral, en local de la misma, avenida Gral. Paz 5060, y procedieron a la renovación de la Comisión Directiva, resultando de las elecciones las autoridades siguientes:

Presidente: Don Camilo F. González, reelecto por un nuevo período; vice: Francisco Alvarez; secretario: Aldo Balleboni; pro: Eugenio Fernández; tesorero: Edmundo Chapelet; pro: Vicente Martín; vocales: Víctor Gallo, Carmelo Marín y Francisco Rivero. Suplentes: Amado Asín, Luis Birán, Tomás Caballero, Maximino Encina, Francisco Suñé y Angel Rocca. Revisadores de cuentas: Sres. José Borda y Pedro Marín.

Los nombrados tomarán posesión oportunamente de sus cargos respectivos.



LAS BODAS DE DIAMANTE DEL COLEGIO DE LA INMACULADA



Cabecera de la mesa tendida en el Colegio de la Inmaculada en honor de los ex - condiscípulos que participaron de las fiestas celebradas en ocasión de cumplir sus bodas de diamante el Colegio

Revistieron singular brillo los actos celebrados hoy en el Colegio de la Inmaculada Concepción, con motivo de cumplirse en la fecha el 75 aniversario de la fundación del establecimiento.

Numerosas instituciones se vieron representadas en los actos que contaron también con la presencia de autoridades y conocidas personas vinculadas al Colegio.

Por la mañana a las 8, el vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Ela ofició una misa a la cual asistieron numerosos ex alumnos, en cuyo honor se sirvió después un desayuno en uno de los patios del establecimiento.

Al mediodía el rector y la comunidad de los padres jesuítas ofrecieron un almuerzo en el colegio, festejando la fecha de la fundación del establecimiento, acto que congregó a numerosos comensales, entre los que se contaban autoridades civiles y militares. A los postres pronunció oportunas frases el R. P. Juan Castillejo, S. J., siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Manuel Villada Achaval, el gobernador de la provincia doctor Manuel María de Iriondo, el doctor Faustino Legón, el doctor Gustavo Martínez Zuviría, el doctor Juan M. Cafferatta, el doctor Ernesto Padilla, el obispo de Rosario monseñor Antonio Caggiano, el doctor Tomás R. Cullen y el Pbro. Alfonso Durán, todos muy aplaudidos por los comensales.

A las 18 tuvo lugar el acto evocativo de la fundación del colegio en 1862, fiesta que alcanzó muy lucidos aspectos, congregando a la vez selecta y nutrida concurrencia, que escuchó la palabra del subsecretario del ministerio de instrucción pública de la nación doctor Manuel Villada Achaval. A continuación el arzobispo monseñor Fasolino celebró un tedéum de acción de gracias. A las 19 fué servido un vermouth ofrecido por la Sociedad Condiscípulos de Santa Fe, en obsequio de las familias de los ex alumnos.

Huéspedes distinguidos—

Alrededor de las 18 horas de hoy arribó a esta ciudad en compañía de su esposa, la señora Fernanda de Urdinarrain, el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Jorge de la Torre. Los viajeros, que han venido para asistir a los actos conmemorativos de las bodas de diamante del Colegio de la Inmaculada, se alojan en el Hotel Ritz.

La comida de esta noche—

Ha de motivar una interesante fiesta la comida que será servida esta noche a las 21 horas en el Colegio Nacional, ofrecida por los profesores del establecimiento citado, Liceo Nacional de Señoritas y Escuela Superior de Comercio, festejando la bendición de las banderas de esas instituciones, efectuada esta mañana poco después de las 10 horas.

El acto ha encontrado auspiciosa acogida en los círculos educacionales de la ciudad, lo que se traduce en los numerosos pedidos de tarjetas llegados a la comisión organizadora que integran la señora Eulalia Marques de Milesi y señoritas Blanca Tomás Colman y Alicia Maciel Gollán.

FIESTA INFANTIL



Niños que participaron del almuerzo servido hoy en casa del señor Carlos E. Sarsotti y señora Huri Iturraspe Reyes, con motivo del cumpleaños de su hijo Carlitos.

En un ambiente de bulliciosa alegría transcurrió el almuerzo que el señor Carlos E. Sarsotti y su esposa, doña Huri Iturraspe Reyes, ofrecieron hoy a mediodía en su residencia de calle San Martín en obsequio de un grupo de amiguitos de su hijo Carlos Ignacio, que celebró el día de su cumpleaños.

La reunión se prolongó hasta promediar la tarde, disfrutando los niños asistentes de diversos juego de entretenimiento.

Participaron de la fiesta los niños Pepito Gómez Iriondo Sarsotti, Roberto Ariotti Sarsotti, Federico Montyn Sarsotti, Alberto Ramos Mexía, Edgardo Saux Acosta, Francisco y Tomás Furno Cullen, José Luis Sañudo Freyre, Federico Falco Acosta, José Luis Iriondo Freyre, Pepe Arguelles Gómez Iriondo, Coco Balma Cassapello y Julio Giménez Costa.

Cocktail party en la Corporación Británica—

El 11 del corriente a las 19 horas se llevará a cabo en el hall de la Corporación Británica, un cocktail party que organizan las autoridades de esta institución en obsequio de sus socios y familias de esta sociedad, festejando el día del armisticio.

El anuncio de esta fiesta ha despertado singular entusiasmo, lo que anticipa una nota social de lucidas proyecciones.

Para amenizar el baile ha sido contratada una orquesta típica americana.

Cumpleaños—

—La señorita María Teresa Guastavino Ureta, que celebrará mañana el día de su cumpleaños, ha de recibir las felicitaciones de sus numerosas amistades de nuestra sociedad.

—La señorita María Luisa Depetris Silva, que celebró hoy el día de su cumpleaños, recibió por la tarde en su domicilio, el saludo de un grupo de amistades de esta sociedad.

Audición del Patronato de Leprosos—

Mañana a las 19, por intermedio de la radiodifusora local L. T. 9 (Radio Roca Soler), la Sra. Matilde Trucco de Gollán, pronunciará la conferencia correspondiente al ciclo de las que ha organizado el Patronato de Leprosos, con el fin de dar a conocer su obra contra el mal de Hansen.

Chocolate benéfico—

El sábado próximo a las 15.30 horas, será servido en el pensionado San José, el chocolate que organiza la congregación Hijas de María de Luján de la parroquia del Carmen, a beneficio de las obras de vocación eclesiástica.

La fiesta será amenizada con algunos números de entretenimiento que prepara un grupo de socias de esa congregación.

A la nómina de personas que han retirado tarjetas, agregamos a las señoras María Elena Berraz de Berraz, María Elena Perini de Carrió, María del Carmen Lo Celso de Funes, Lucrecia Crouzeilles Larguía de Lewis, Suzana Vardaguer de Méndez Casariego, Jna. Rodríguez de Rigesti, Amalia F. de Vitali, María Teresa Milesi de Macagno, Virginia S. de Carotini, Rosaura A. de Hannún, Clara H. de Parodi, Carmen Pellictarini de Giavedoni, María A. de Tosulto, Fulvia D. de Parodi y las Srtas. Carola Chiricoti, María Esther Mora, Armanda Cristina, Delfina Mendía, Adelaida Larguía, María Luisa Pormini, Hilda Rodríguez Caffaratti, Angelita Puig Mai, María Esther Daubert, Judith Salgado, Angélica Cingolani, Amalia Copello Costa, Aída Rieso Gay, Amalia Fernández, Inés Barles, María Luisa Villalba, María Luisa García Hauser, Irma Salvatelli, Yolanda Abatte, Juana Klein y Dominga Bonzi.

Las tarjetas pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos, U. T. 3033 y S. T. 13423.

Festival infantil—

Promete resultar muy lucido el festival artístico que se realizará el 25 del corriente a las 15 horas en el cine teatro Colón, organizado por la dirección de la Escuela de Niños Débiles con la cooperación de la Niñez antoniana que patrocina la Pía Unión de San Antonio y alumnos de diversos establecimientos de esta ciudad.

Entre los números a cumplirse en el programa figuran los siguientes: "Tipos y costumbres de la época colonial", cuadro presentado por la señorita Graciela Monje; "En el salón argentino", bailes regionales preparados por la señorita Blanca Beatriz Vittorioso. "Motivo español", danza a cargo de la niña Lucía Fernández Estrada; "Ante la cruz y San Antonio dando el pan a los pobres", cuadros vivos con la participación de numerosos niños de esta sociedad.

Compromisos matrimoniales—

—El 14 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Susana Rodríguez de la Torre con el subteniente Víctor R. Córdoba, pareja que se halla vinculada en esta capital.

Funeral—

—El 15 del corriente a las 8.30 horas será oficiado un funeral en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, en memoria de la señora Francisca Juan de Ficbach, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Invitaciones—

La congregación Hijas de María de Luján invita a todas sus socias y demás fieles al mes de María que se viene celebrando en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, todos los días durante la misa de las 8 horas. La secretaria.

Casamientos—

—Mañana será bendecido en la ciudad de Carcarañá el casamiento de la señorita María Zulema Gómez Freyre con el señor Alberto Belloc, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor Jerónimo Gómez Freyre y la señora Manuela B. de Guerriero.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Mario Gómez Freyre y por el contrayente el señor Oscar Gaydou Monasterio.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para la Capital Federal.

—En la Basílica de San Nicolás de Bari, en Buenos Aires, será bendecido el 21 del corriente, el enlace de la señorita Lucrecia Amoedo con el teniente primero Delfor Fanión, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Saturnina L. de Fanión y el señor Joaquín R. Amoedo.

Del acto civil serán testigos por la novia la señora Heraília Otamendi de Giraldes y por el contrayente el general Francisco Guido Lavalle.

—El 11 del corriente será bendecido el enlace de la señorita María Celia Wagner con el señor Ramón Héctor Moreno, ambos con vinculaciones en esta capital.

—El 27 del corriente será bendecido en la iglesia de San José (A. Recoletos), el enlace de la señorita Leonila Londero Vatta con el señor J. Carlos Stroeymeyte, pareja que se halla vinculada en esta capital y la ciudad de Paraná.

Los novios han de recibir con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades.

—Fué bendecido anoche el casamiento de la señorita Rosa E. Caminos con el señor Francisco Augusto Serrano, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentaron para las sierras de Córdoba.

Aniversarios matrimoniales—

Celebrarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento el señor Ricardo Mántaras Galisteo y señora Noemí Bouvier Samyn, motivo por el que han de ser cumplimentados por sus relaciones.

A beneficio de las H. Franciscanas

Han despertado entusiasmo en esta sociedad las reuniones benéficas que se realizarán los días 21 y 22 del corriente en el patio Andaluz del Hotel España, cedido gentilmente por el señor José García Núñez, organizadas por la comisión de damas protectoras de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad.

El día 21 a las 18, se realizará una reunión social donde se expenderán refrescos y exquisitas empanadas elaboradas por las Hermanas Franciscanas. El 22, a las 18, habrá un "desfile infantil", con un interesante premio a la niña mejor ataviada. Se brindarán numerosas atracciones a los asistentes y, finalmente, se efectuará un reparto de golosinas.

El precio de las tarjetas para la reunión del sábado así como la del domingo ha sido fijado en un peso y pueden solicitarse a las señoras Rosa de Olazábal de Valladares, Justina Arteaga de Amavet, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Gerarda Maciel de González y Matilde Zurueta de Mántaras.

Kermesses de beneficio en el parque Escolar—

Han despertado interés en nuestra sociedad las kermesses que se inaugurarán el domingo próximo a las 22 horas en los jardines del parque Escolar, organizadas por la comisión directiva del cuerpo de Boys Scouts de esta ciudad, cuya presidencia ejerce el doctor Joaquín F. Rodríguez.

En estas reuniones, que se prolongarán durante dos meses, habrá interesantes atracciones, entre las que se cuentan novedosos quioscos que atenderán damas y niñas de esta sociedad. Servicio especial de buffet y parrilladas todos los días en que funcionen las kermesses; baile amenizado por una orquesta típica americana, así como otros motivos de diversión que anticipan un éxito completo a estas fiestas.

Para la organización de las kermesses y atención de quioscos se cuenta con la colaboración de las señoras Mercedes Juliá de Jeannerson, Lucrecia Romero de Christensen, Esther Lonné de Fayó, Mercedes Arrázola de Sandaza, María del Tránsito Puig Trucco de Cabal, Carmen Sandaza de Olazábal, Elvira Otegui de Puig, María Esther Ariotti de Sarsotti, Amalia Sandaza de Villada, Leonor Angeloni de Costa, Emilia Velasco de Pandolfo, Amalia Sarsotti de Montyn, Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros, Amparo Loza de Puig, Francisca Angeloni de Aldao, Angélica Cardona de Rodríguez, Graciela Crescimbeni de Bello, Carola Abásolo de Lassaga, Rosa Picazo de Benuzzi, Justa Méndez de Gómez, Dora Rodríguez Cardona de Mántaras, Cristina Lonné Rueda de Capovilla, Pola de Olazábal de Gabasio, Rosa Sarsotti de Cardona, Justina Arteaga de Amavet, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, Laura Gómez Iriondo de Arenaza, Avilia Veguillas de Iturralde, Rosa Cardona de Keller, Mercedes Puig Trucco de Carreras, Regina Picazo Elordi de Estrada, Lucy Sambarino de Mas Lassaletta, María Luisa Angeloni de Bobbio, María Elena Anello de Mas, Delia Sambarino de Molinari, Juana Carmichel de César, Mercedes Puig de Smiles, Arminda Baudín de Paredes, Dora Ziezenis de Guarrochena, Zulema Parkinson de Gómez, María Elena Candioti de Sarsotti, María Mai de Tettamanti, Raquel Casas de Aldao, Herminia Posse de Gorostiza, Irene Rotta de Berraz y las señoritas Fanny Christensen Romero, Lila y Mimí Aldao Loza, Irma y Angélica Mercedes Rodríguez Cardona, Laura y Sara Aldao Loza, Juana y Felina Picazo, Graciela Iturralde Veguillas, Esther Mary Vidal Loza, Elena de Olazábal Sandaza, Mercedes y Edith Arrázola Sandaza, Lili Puig Loza, Ivonne y María del Valle Rodríguez Cardona, Stella Bobbio Angeloni, Kelly y Lia Tettamanti Mai, Susana Pandolfo Velasco, Dalila Esther Fayó Lonné, Carolina Lassaga Abásolo, Noemí y Selva Cardona Sarsotti, Zulema Amavet Arteaga, Sara Puig Trucco, Celia Díez Rodríguez Veguillas, Rosa Benuzzi Picazo, Dominga Méndez Barrios, Beatriz y Elena Mas Anello, Dora y Bertha Beatriz Guarrochena Ziezenis y Gladys Smiles Puig.

Fallecimientos—

—Ha causado intenso pesar en el vasto círculo de sus relaciones, el fallecimiento de la señora Elena Meiners Rey de Rá, acaecido en Río IV, donde se asistía de una pertinaz dolencia.

La extinta dama que contaba con vinculaciones en nuestro medio, era muy estimada por sus sentimientos bondadosos.

—En la ciudad de Córdoba dejó de existir ayer el doctor Pastor Achaval, caballero que contaba con extensas vinculaciones en aquella sociedad y la nuestra.

En el acto del sepelio de sus restos efectuado en el cementerio de San Jerónimo, se puso de manifiesto el pesar que causara su desaparición.

Reprise de un festival—

Para una fecha próxima la Sociedad Protectora de la Niñez anuncia la reprise del festival artístico que realizara recientemente en el teatro Municipal, a beneficio del Asilo de Huérfanos (Varones) que sostiene en esta ciudad.

Como se sabe se llevarán a escena el poema infantil "Erase una vez..." y el auto Teresiano en dos jornadas del poeta Eduardo Marquina, titulado "La Alcaldesa de Pastrana".

En San Francisco—

Congregó a numerosos fieles la misa de comunión oficiada esta mañana a las 8 horas en el templo de Nuestro Padre San Francisco, en obsequio del padre guardián fray Avelino Paz, con motivo de celebrar su onomástico.

Terminada la ceremonia el padre guardián recibió el saludo de conocidas personas vinculadas a los círculos religiosos de esta ciudad.

Misas—

—En memoria del señor Esteban Bellomo se dirán misas de cabo de año, el 12 del corriente a las 7.30 horas, en la iglesia de San Juan Bautista.

—En memoria de la señorita Emilia Farall, de cuyo fallecimiento se cumple una nueva fecha, serán oficiadas misas el jueves próximo a las 8 horas, en la iglesia parroquial de Santo Tomé.

Enfermos—

—Enferma la señorita Raquel Argento Puig.

—Continúa enfermo el niño Santiago Irigoyen Ballat.

—Enferma la niña Myriam Smiles Puig.

—Se restableció el señor Roberto C. Caminos.

—Enfermo, el Sr. Ricbó Caputto.

Viajeros—

—Se encuentra en esta capital el sub-secretario del Ministerio de I. Pública de la Nación Dr. Manuel Villada Achával, quien ha sido saludado por numerosas personas de esta sociedad.

—Hállase en esta capital el señor Tomás Cullen.

—De Rosario, el doctor Rafael Araya.

—De Córdoba, el doctor Juan M. Cafferatta.

—De Rosario, las señoras Delia Ferro Carreras de Argonz y Raquel Casas de Aldao.

—A Paraná, la señora María Zavalla de Ortiz, la señorita Mercedes Carbó Funes y la niña Lucía Raquel Carbó Funes.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Social y Cultural Select

El sábado próximo a las 21.30 horas se realizará un festival danzante en la sede del Centro Social y Cultural Select, ofrecido por sus autoridades en obsequio de los asociados y familias.

Para amenizar el baile han sido contratados los servicios de una orquesta típica americana.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Antonio hijo de Rafoul Sarkis Ruffail y de Angela Tomás; Eduardo Rómulo hijo de Rómulo Sosa y de Cándida Inés Doratto; Julio Néstor hijo de Jaime Usach y de María Klemperer; Camila Nora hija de Vicente Clemente Pujol y de Italia Argentina Tomasetti.

Defunciones: N. N. Moreno (femenino).

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Angélica Santa hija de Claudio Soto y de Eleuteria Quiroz; José Claudio hijo de Claudio Vignolo y de Angela María Sensasti; Lylian Iberia hija de José Alejandro Gietz y de América Britos; Hildo Amado hijo de Domingo Mariano Pantasso y de Melania Bousón.

Defunciones: Luis Cáceres, argentino, 40 días; Dálila Ojeda, argentina 13 años; Máxima S. de López, argentina, 60 años.

✝ EDUARDO SANTILLAN

(q. e. p. d.) — Falleció el día 8 de noviembre de 1937. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su señora madre, Eusebia Vda. de Santillán; sus hermanos, Ramón y Guillermo S., Vda. de Merlo; tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana 10 del corriente a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Gob. Freyre entre Pedro Centeno y Pedro Ferré.
Servicio: Cochería "Santa Fe" de Clínicas y Saez; 4 de Enero 2255/61. U. T. 2740; S. T. 12077. N. 51711 v. 9.11